

“Egipcios, bereberes, guanches y vascos”, ¿está su clave en el euskara?

LUIS MARÍA MUGICA URDANGARIN

Introducción

Desde hace tiempo está resultando la lengua éuskara –a causa de su antigüedad– clave para la interpretación de ciertos idiomas aislados y extraños. Sin duda, hoy el euskara –a causa de su aislamiento y el desconocimiento de su origen– resulta para muchos un resorte cómodo para solucionar cualquier misterio lingüístico, aunque tales soluciones supongan, a menudo, corrimiento hacia meras soluciones intuitivas, falsas o atrevidas¹.

Las opiniones ligadas al tubalismo y al vasco-iberismo en el ámbito euskérico provienen de la edad media, y, desde el siglo XVIII, en particular, de mano de autores como Larramendi, y, más tarde en en el siglo XIX, a través de los escritos de Hervás, G. Humboldt y Astarloa. Posteriormente han llegado hipótesis de interrelación entre el euskara y las lenguas caucásicas en la pluma de Dumezil, Lafon y K. Bouda. Otros lingüistas han extendido sus opiniones a lenguas africanas como el bereber en el caso de K. Mukarousky. A. Tovar publicó en 1980 el original *Mitología e ideología sobre la lengua vasca*, en el que ofrece su visión sobre la teoría tubalista y el vasco-iberismo; tales hipótesis incluye Tovar dentro de la mitología sobre nuestra lengua. “La mito-

(1) Véase este mismo artículo, con ciertos cambios, en *EGAN*, 2002-1/2, páginas 79-118, en lengua vasca, bajo el epígrafe de “Egipcios, bereberes, guanches y vascos”, intuizio filologi-koaren bidea?”.

logía terminó por convertirse en ideología, y la rutina y la ignorancia, en circunstancias desfavorables y peligrosas” (11). Aun cuando A. Tovar efectúa parámetros referenciales entre el vacuence y otros idiomas antiguos (en nuestra opinión, más bien, escasos) repudia, sin recelo, el precientifismo de la opinión vasco-iberista. Añade el autor: “Los autores vascos, en sus apologías, no se distinguen por el rigor de su crítica. Humillados por la consideración del vacuence como inculto y rudo, lo que hacen primordialmente es defender su lengua y buscar en su antigüedad patente de nobleza... En el siglo XVIII el fanatismo y la beatería del clima de que son síntoma los falsos cronicones impidieron todo progreso” (12).

En nuestra opinión, el hecho de que nuestro idioma en su origen siga siendo tan misterioso y oscuro como antes (y su aislamiento en la clasificación de los idiomas) no faculta a nadie para levantar teorías desde pretendidas conexiones especiales de algunos idiomas con el euskara. En todo caso, lo mismo que en otros terrenos, únicamente la ciencia tendrá la última palabra, y solamente resultarán pruebas definitivas aquellos paralelismos bien estructurados sobre textos concretos.

Nuevamente, los profesores Antonio Arnáiz Villena y Jorge Alonso García se han acercado al ámbito vasco, afirmando que el vacuence parece ser la clave de interpretación de lenguas como el bereber, el guanche y el egipcio. A primera vista, se da ahí una extensión geográfica ingente –y, sobre todo, alejamientos espaciales demasiado patentes entre el euskara y las lenguas mencionadas– como para aceptar sus teorías sin más. Hoy en día aún están en sus preliminares las investigaciones filológicas sobre la cultura pre-indoeuropea, el egipcio, las lenguas del Norte de Africa y el guanche, y, por ello, resulta temeroso el aceptar muchos de los contenidos del original *Egipcios, bereberes, guanches y vascos*, pues sus conclusiones derivan hacia idiomas de extensión geográfica muy alejada y antigüedad manifiesta. La pretensión del original de interpretar a través del euskara idiomas tan aislados y distantes en el tiempo como el guanche, bereber y el egipcio (como expresión de un *couche* cultural más amplio) queda, de momento, sin pruebas definitivas, en nuestra opinión.

Nuestra crítica tiene, únicamente, fines filológicos, porque nos vamos a limitar al espacio lingüístico, y no a aspectos de tipo antropológico, religioso, y, sobre todo, genético, que tanto aporta el libro en cuestión. En los terrenos indicados –excluido el lingüístico– la investigación de los autores merece todo respeto. Además, como hipótesis, puede resultar digno de consideración la diferenciación de aspectos en el campo de la etnia vasca por una parte, y del idioma por otra. Nuestra crítica aquí se desarrollará en el campo de los rasgos filológicos, y, especialmente, lexicales.

1. Aspectos lexicales del trabajo

Confesamos que nos somos entendidos en lengua bereber, guanche o egipcio, sabiendo que incluso en los estudiosos el conocimiento de lenguas muertas –como el guanche o el egipcio– es relativo. Esa limitación, con todo, no nos impide el levantar ciertas críticas a determinadas interpretaciones de inscripciones, epigrafías, jeroglíficos y otros textos, desde el euskara. Nuestras dificultades, mayormente, vienen desde aspectos del *corpus* lexical vasco –de tipología latino-románica, ya que muchos préstamos son *tardíos* en nuestro idioma (algunos de la edad media, y otros posteriores), y, por consiguiente, tales elementos resultan inadecuados para interpretar con rigor jeroglíficos de más de tres o cuatro mil años de antigüedad –así como otras inscripciones, igualmente, anteriores a Cristo–.

Nuestra crítica tiene, pues, en cuenta, el ingente acervo lexical latino-románico. Ese es, básicamente, nuestro límite científico –y no intuitivo–, ya que el conocimiento de los elementos latino-románicos del euskara entre los romanistas está suficientemente fundamentado.

Sin duda, la estructura morfológica de la lengua vasca (y su léxico más antiguo) no entra dentro de los límites de las lenguas indoeuropeas. En efecto, el vascuence es idioma pre-indoeuropeo, y se encuentra fuera del ámbito clasificado de las lenguas conocidas. Pero ello, no permite a nadie el pensar que el euskara sea clave de interpretación de determinadas lenguas hoy muertas –o bien, aisladas–. Las teorías deben someterse, naturalmente, al baremo de las pruebas aportadas.

Por otra parte, para otorgar tal protagonismo al euskara es preciso, antes, un conocimiento profundo de la morfología, sintaxis, fonética y, especialmente, del léxico vasco, y no cierta aproximación a su realidad. Ello significa que para desarrollar una interpretación seria de los textos a través del euskara es necesario conocer profundamente su declinación, la estructura del verbo y las leyes del vocalismo y consonantismo en fonética euskérica. Además, en nuestro ámbito no se puede ignorar una verdad incontestable, esto es, que más de las dos terceras partes del léxico tradicional vasco es en origen latino-románico. Por ello, en nuestro vocabulario tradicional hay préstamos latinos arcaicos y otros de la edad media –esto es, voces que están en relación con el gascón, castellano, francés y aragonés entre otros–. Si no se tiene en cuenta ese factor, difícilmente se puede efectuar una lectura interpretativa verosímil de papiros egipcios y otras epigrafías y textos anteriores a Cristo. No se puede abordar la cuestión lingüística de aquí sin tener en cuenta antes las aportaciones de romanistas sobre el léxico vasco de

Schuchardt, Vinson, Meyer-Lübke, J. Caro Baroja, Tovar, Agud, Corominas y otros. Nosotros nos valdremos, más ceñidamente, de nuestra tesis doctoral *Latina eta erromanikoaren eragina euskal lexikoan* (LEEE) (La influencia del latín y del románico en el léxico vasco), y de lo publicado en ASJU en el *Diccionario Etimológico Vasco* y de la opiniones de L. Michelena en el momento de levantar nuestras críticas a determinadas interpretaciones. Por tanto, un trabajo con tantas pretensiones necesitaría para reforzar sus afirmaciones el conocimiento de las obras citadas.

2. Aspectos lexicales en la relación del euskara con el bereber

Vamos a abordar el trabajo por el camino indicado, esto es, aportando a la lectura interpretativa de los textos el hecho de los préstamos latino-románico. Los elementos lexicales comunes –entre el bereber y el euskara– se aportan en el libro entre las páginas 57 y 90, en las que se presentan tablas o listados comparativos extensos.

Antes de abordar tales tablas, en la página 47 se dan incursiones etimológicas en el mundo religioso bereber al examinar determinadas frases, que, sin duda, hacen referencia al hecho lexical latino-románico del euskara. Así, en el acerbo lexical KUR-ARAN se nos ofrece la raíz *kur* (creyente), al parecer, como resto del conocido **agur*; según algunos romanistas tal voz es préstamo derivado del latino (*au*)*gurium*. Más evidente resulta ABA (padre) desde el lat. *aba* (*tem*), a menos que se interprete el término en la dirección del neologismo hebreo de Arana Goiri; en efecto, nuestro *apaiz* (lat. *abbax* nominativo) y *abade* (lat. *abbatem* desde el acusativo) están en relación, y son préstamos. En la página 52 en el substracto del conocido ZOROASTRO el comprobar raíces vascas desde *su* “fuego” y *ur* “agua” resulta inverosímil (y, en todo caso, *soro* es resultado románico del latino *solum*, fonéticamente más tardío, pero igualmente rechazable por ser un préstamo en el *corpus* lexical vasco).

2.a) Examen de las voces de las tablas

Vamos a seguir, página a página, el original agregando nuestros comentarios y notas filológicas. En primer lugar consideraremos los elementos lexicales, y luego los fonéticos.

1) *Las tablas de las páginas 58-59*1a) *aspectos lexicales*

Resulta problemático el intepretar desde el euskara el siguiente conjunto de voces bereberes: ZERRATU vasco > bereber *zerrabt*; la fórmula vasca procede, sin duda, del castellano *cerrar* y del mismo camino *zerra* “apretado”. ZERRA (golpear) > bereber *serrubbeg*; las mismas dificultades fonéticas de arriba para relacionar el término bereber con *zerratu* –a causa de la presencia de la velar final en *serrubbeg*–; los mismos problemas en *cerrar* –que está en relación con el latino *serare*–, al igual que *bertsu* procede del latino *versus*, participio pasivo del verbo *vertere*; atribuir cualquier otro origen sería inverosímil. ANIMA > *elmant*; es préstamo latino manifiesto en euskara desde *animam* (en euskara con disimilacion ha dado también la fórmula *arima*). SEKO (seco) > *zekor*; rechazable su origen vasco –por no aceptar el evidente castellano *seco*–; en la proposición de **zekor* –además de una semántica diferente (“ternero” en euskara)– es preciso justificar la presencia de la vibrante final. ANDARI (quien lleva los cadáveres) > *ender*; en nuestra opinión, se trata de una etimología claramente románica desde el castellano *anda*, más el sufijo –*ari*. Cfr. *J. Corominas*, Breve Diccionario Etimológico, 50.

1b) *Aspectos fonéticos*

Es preciso tener en cuenta de cerca las leyes y constantes de la fonética vasca. Antes de atribuir un origen vasco a muchas palabras bereberes sería de esperar el considerar la realización de las oclusivas, los cambios vocálicos, la presencia de las sibilantes, la desaparición de las nasales intervocálicas y otros fenómenos fonéticos específicos. He aquí, a continuación, algunas etimologías problemáticas desde la fonética en el libro en cuestión:

BARA-IZEM (su nombre) > en bereber *warisem*; no conocemos ninguna variante dialectal euskérica del pronombre *bere*, que haya sufrido tal asimilación vocálica. UDA (agua) > *udu*; tampoco conocemos una variante en *u / uu* geminada de *ur*; a menos que se haya dado asimilación vocálica, no constata da hasta el presente. IGERI (nadar) > *sigef*; no es aceptable tal resultado fonéticamente, pues en la voz vasca no aparece la sibilante inicial de la voz bereber. SU-ATAN (Satán) > *Cidan*; al euskara *Satán* ha llegado desde la biblia, al igual que a los idiomas de alrededor, siendo el compuesto lexical propuesto –de raíz vasca– pura intuición; igualmente, resulta inadmisibile fonéticamente (como ocurre en muchos otros casos del libro) el proponer la fórmula sincopada “atan” en lugar de *at(e)an*. AKUK (mira) > *aka*; no concemos en euska-

ra la fórmula propuesta con ese significado, a menos que AKUK sea variante sincopada de un hipotético **ikus ezak*; tal cambio no es aceptable desde el punto de vista del vocalismo.

II) Tablas de las páginas 60-61

IIa) Aspectos lexicales

KUBA (jarra, cuba) > *kubas*; no se puede desechar su origen castellano desde *cuba*, siendo en su raíz un derivado del lat. *cuppam* (que en euskara da también la variante *upa*). MOKO (pico, punta) > *magut*; no es posible aceptar tal etimología, ya que la voz bereber carece de las vocales *o*; en origen el *moko* euskérico es románico, teniendo en cuenta el fr. *bec*, el gallego *bico* entre otros. Cfr. REW 61-1, 82 n.20. KALE (calle) > *akal*; *kale* es manifiesto préstamo castellano, procediendo en origen del lat. *callis*. Cfr. Corominas, Breve Dic. Et. 121. GURGURAI (murmullo del arroyo) > *gemgum*; *gurgur* en euskara parece tener un origen onomatopéyico (y, por tanto, ligable al euskara la voz bereber). MENDEBAL (oeste) > *ataram* (presenta claras dificultades fonéticas, y en su etimología procede del románico *vendabal*, con el cambio de fonemas en la labial inicial). Cfr. LEEE (*Latina eta erromanikoaren eragina euskarán (Influencia del latín y del románico en el euskara)*, 162, 169). BALA (ballena) > *gaga*; la fórmula vasca (*balea*) procede el lat. *ballaenam*, con la caída de la nasal intervocálica. Cfr. L. Michelena FHV, 320. AZERI (zorro) > *ucen* (se da un salto fonético inaceptable dentro del vocalismo de los dos idiomas); es aceptado comúnmente que *azeri* en origen procede del lat. *asinarius*. Cfr. ZRPh 41, 564; de *asinarius* proceden los apellidos *Azenar*, *Aznar*. KAMARRA (cangrejo) > *kamairu*. No parece admisible el ligar *kamairu* (acaso, en relación con *camarón* en su origen) y *kamarra* (variante probable del eúskaro *amarra* (diez), aunque no es desechable el camino del lat. *cammarus*). Cfr. LEEE, II3. ZIAPE (mostaza) > *ziber*; la fórmula vasca procede del lat. *sinapem*, con cambio a la predorsal en la sibilante inicial. Cfr. Michelena FLV 6, 197.

IIb) Aspectos fonéticos

ATXAMARTA (anzuelo) > bereber *tasenart* (etimología inaceptable, tanto desde el punto de vista del consonantismo, como del vocalismo). EZE (verde, planta) > *uzzu* (el vocalismo desde un préstamo vasco es inaceptable). SIETS (laguna, ciénaga) > *sif* (en lengua bereber no está justificada la africada final vasca). UDU (hurón) > *berran* (fonéticamente la voz bereber está alejada de la proposición vasca).

III) Tablas de las páginas 62-63

IIIa) Aspectos lexicales

AZAGARI (zorro) > *azagaz* (la fórmula vasca ha desarrollado una consonante entre vocales; etimológicamente comporta el rastro del *azari* arriba indicado desde el lat. *asinarius*. Cfr. L. Michelena FHV, 119). TXITXAR (cigarra) > *bziza* (aunque en origen pueda ser voz onomatopéyica, mejor emparentarla directamente con el cast. antiguo *chicharra*, REW 1897). KAKA (excremento) > *kakan*; la voz puede tener un substracto expresivo infantil, que se encuentra en múltiples idiomas, además del euskara. ABEL (ganado) > *belu* / *afelu*; para la fórmula vasca el más próximo es el lat. *habere*, cuya fórmula en composición da *abel-* (de ahí *abeletxe*, *abelbide*). Cfr. L. Michelena FHV, 226. GALDA (arado) > *galla* (semánticamente inaceptable el confundir *golde* (arado) y *galda* (calor intenso), proviniendo éste del lat. *cal*)*i**dam*; *golde* deriva del lat. *culter* con oclusiva sonora inicial y apertura de vocal. GERRA (guerra) > *gura* (inverosímil pues su origen es el castellano *guerra* –fonéticamente siendo más proximo el *gudua* vasco al *gura* bereber propuesto, aunque sean de origen distinto). ZILLAR (plata) > *cellel* (el vasco *zillar* / *zidar* ofrece posibles entroncamientos con lenguas indoeuropeas teniendo en cuenta, entre otros, el godo *silubr* o el *silver* inglés. Cfr. L. Michelena FHV, 316.

IIIb) Aspectos fonéticos

Las siguientes voces, entre otras, presentan problemas fonéticos: UGA-RAIO (rana) > *garut* (en la fórmula bereber falta la vocal inicial vasca; el *uga-raio* vasco hace referencia a *ur* (agua). ABEREKUME (cría de ganado) > *aberhuc* (fonéticamente no se justifica el segundo componente; el primero hace referencia al lat. *habere*, que en composición da en euskara *abel-*). NARRAZTI (reptíl) > *menrad*. La fórmula bereber carece de la vibrante geminada vasca, y asimismo, de la vocal final. EGAA (?) (vuelo) > *agug*. La voz bereber no respeta el vocalismo vasco, y la euskérica carece de la velar final. AGER-ZAN (aparecer, difunto) > *agezzan* (aunque fonéticamente el término bereber está bastante próximo al vasco, mantiene dificultades de carácter morfológico –pues, el primer elemento pierde la vocal que refleja el participio (*ager-i*), lo que no es usual–. ZAN-ITA (difunto, segado) > *sanit* (parece fruto de una mera intuición por unir el verbo en flexión *zan* y el participio *ita* (fórmula pretendidamente sincopada de **ebagita*); en sintaxis correcta vasca el verbo auxiliar *zan* habría que colocarlo detrás de *ita* (como en *aita zena* = el difunto padre), debiendo darse aquí un **ita* (*ebagita*) *zan* = lo que era segado). EGON (hallarse) > *ekkim* (propuesta inadmisibles fonéticamente porque no está justificada debidamente la vocal segunda).

IV) Tablas de las páginas 64-65

IVa) Aspectos lexicales

ESKLABU (*esclavo*) > *asekkeli* (*esklabu* es claro préstamo latino en euskara; la fórmula bereber se aleja manfiestamente de tal origen). *SEGIZI* (cortejo, acompañamiento) > *segili*. La fórmula euskérica nos lleva directamente al castellano *seguir*; siendo la fórmula correcta *segizio*, con el sufijo románico *-io*, el mismo que está presente en *txikizio*, *amorrazio*, *ukazio*, etc. *ERRU* (culpa) > *arrut* (el vasco *erru* en relación, sin duda, del castellano *yerro*, cuyo origen está en el latino *errare*. Cfr. LEEE, 156). *NEKE* (penalidad, hecho penoso) > *negi* (el *neke* euskérico procede del lat. *necem*, manteniendo la velar antigua; *neke* tiene, además, la semántica de “fatiga”. Cfr. LEEE, 16, 41, 68, L. Michelena FHV, 51, 409. *ABERE-GIZA* (ganado-hombre) > *abergaz*. Parece puro sonsonete; casi todos los romanistas aceptan la derivación del verbo latino *habere* de nuestro *abere*; tal como hemos ya afirmado, el lat. *habere* ofrece en composición la fórmula *abel-*, así como *gizon da giza*. Cfr. L. Michelena FHV, 226. *ABATA* (asceta, anacoreta) > *abet*. Nuestro *abata* es claro préstamo latino desde un *abbatem*, siendo la variante *abadea* románica o tardía por la presencia de la oclusiva sonora, por lo que es próximo al cast. *abad*. Cfr. LEEE 104, Gavel RIEV 12, 314. *GANIT* (cuchillo) > *genui* (resulta una etimología inaceptable, pues nuestra fórmula es románica, vía el gascón-francés *canif*. En opinión de Corominas el término tiene origen germánico. Cfr. DCELC 1, 648. *EMAKUME* (mujer) > *amettut*. En opinión de muchos romanistas *eme-* es préstamo proveniente del lat. *femminam*, a través de los derivados *femma* romance navarro, *hemme* bearnés, *femme* francés, etc. Cfr. FEW 4, 4449. El segundo componente es el euskérico *ume / kume* (cría). *ABA* (padre) > *abba*. El propuesto *abba* en origen es hebraico (de ahí el neologismo vasco de *aberria*); por el contrario, *abbax / abbatem* son latinos, en referencia al significado de “padre (sacerdote)”. Cfr. LEEE, 104, 112, L. Michelena FLV 6, 167. *GOILARE* (cuchara) > *jgelt*. La fórmula vasca es románica, esto es, un derivado tardío del lat. *cochlearem*; los derivados románicos son *coillara* aragonés y el *culhère* bearnés, entre otros. Cfr. LEEE, 172-173. *KAPA* (capote) > *kebut*. Nuestro *kapa* tiene origen en el castellano *capa*; el retrotraerse a otros orígenes intraeuskéricos propios (lo mismo que antes en los casos *seko*, *zerratu*, *kuba*, etc.) sería pura temeridad. Como hemos afirmado, el hecho de que el euskara sea idioma más antiguo que las lenguas romances no impide el que en su *corpus* lexical haya asumido –a través de los siglos– una ingente cantidad de préstamos desde idiomas románicos del entorno. Ello reflejaría una realidad de la diacronía.

IVb) Aspectos fonéticos

BESO (brazo) > *fus / bus*; en la correspondencia lexical bereber no se justifica el vocalismo vasco. SU-UR-ARTIM > *sertin*; las dificultad mayor reside en el corrimiento de la vocal *e* hacia *u*; sí es posible una síncopa desde *atean (en la puerta hacia *atin*, pero es preciso probarlo). ANA-AMA-ATA > *anemad*. Es problemática una sincopación tan grave; según las leyes fonéticas del euskara no se admiten oclusivas sonoras en término de dicción, y tampoco es aceptable la confusión –presente en casi todo el libro– de *ana* en vez de *anaia / anae* “hermano”. ARRESI (muro, pared) > *arrab*. La segunda y tercera vocal no coinciden con la voz bereber, y tampoco está justificada la presencia de nuestra sibilante. BURU (cabeza) > *qeru*. No es normal el cambio del fonema *b* a *q* (tal como sería *b* > *p*); por otra parte, no se legitima en bereber la vocal vasca en primera posición.

V) Tablas de la páginas 66-67

Va) Aspectos lexicales

MOMO (fantasma, espíritu) > *mumu*. Tanto *momo*, como *mumu*, parecen expresivos, siendo la segunda fórmula conocida, al menos, en el catellano de siglo XVI. Cfr. Corominas, Breve Dic. Et. 400-401. BALANTZA (desequilibrio, lucha) > *bellant*. Sin duda alguna, nuestra fórmula está en relación con el cast. *balanza*, siendo, asimismo, del mismo origen *zalantza*. Cfr. L. Michelena *Apellidos Vascos*, 65. El bereber *bellant* no explica una procedencia vasca, entre otras razones por la presencia de la consonante africada. BABA (habas) > *bawen*. Su etimología es tardía en euskara, procedente del lat. *fabam*, siendo *baberrun* un compuesto lexical desde **faua romana*. Cfr. Rohfls RIEV 24, 342. MARRUBI (fresa) > *urumi*. La fórmula vasca nos lleva al latinismo *marrubium* directamente, siendo sus variantes dialectales *mallubi*, *malubi* AN, BN. Cfr. LEEE, 87. PIKU (higo) > *tikurmas*. Incostestablemente, las variantes *biku*, *piku*, *fiku* proceden del lat. *ficum*, e *iko* B. del románico *fico* por su vocalismo tardío, con las consabidas variantes en la labial inicial. No es necesario decir que el *tikurmas* bereber se aleja demasiado de la fórmula euskérica. Cfr. L. Michelena FLV 6, 188. ATUN (atún) > *attun*. *Atún* es préstamo castellano en euskara, siendo en origen el ár. *tún* –o bien el lat. *thunnus*–. Cfr. Corominas, Breve Dic. Et. 72. GABARRA (barco de carga y descarga) > *garabu*. El *gabarra* eúskaro tiene origen en el lat. *garabus* con metátesis, pero el latino, a su vez, proviene del griego *karabos*. Cfr. Corominas, Breve Dic. Et. 286. ANIL (colorante azul) > *anir*. Es préstamo castellano en euskara; la voz bereber puede provenir de la misma fuente, pero no –necesariamente– a través del euskara. ARKU (arco) > *erkaus*. Procede del lat. *arcum* –o bien de una variante

románica suya–, dándose en nuestra onomástica *Arkupe*, *Arkueta* desde un mismo origen. BARA (traba, trabado) > *agar*. Inadmisibile. Nuestro *baratu* “parar, detener” procede del lat. *paratum*; el *parare* latino significa, además de “preparar, disponer”, “detenerse” (y de ahí en euskara la semántica de “colocar” y de “detener” de la voz *baratu* (*paratu*). En el libro aquí en cuestión aparece tanto la fórmula *bara*, como *baratu*. Cfr. LEEE, 99, Corominas Breve Dic. Et. 440. ALBARDATU (albardar) > *berda*. Nuestro *albardatu* procede, sin discusión, del castellano *albardar*, que, a su vez, está en relación con el árabe *bárdaca*. Cfr. Corominas Breve Dic. Et. 56.

Vb) Aspectos fonéticos

ADATS (cabellera) > *azzar*. Fonéticamente no son concomitantes en euskara los fonemas d y z, a no ser por la vía hipotética de *dz africada; pero, aún es menos aceptable la presencia de una vibrante bereber por africada vasca. SUDUR (naríz) > *genjur*. El resultado bereber es improbable desde el euskara por la lejanía del vocalismo. Igualmente, no es posible unir ESNE (leche) > *efki*, porque la fórmula bereber carece de sibilante y nasal vascas. BI-OTZ (corazón) > *ul*. Absolutamente desechable porque los fonemas mutuos están alejados, y por, otra parte, la etimología de bi-ots “dos ruidos” es fantasiosa; el resultado del *ul* bereber está muy distante de la africada vasca. ABA-ATA (sepultura-puerta) > *aabad*. Difícilmente aceptable el retrotraer el *aba* bereber desde nuestro *aoa* / *ahoa* / *aboa* (boca), a menos que se hay dado una apofonía inusual –y una sincopación especial–. El resultado *ata* desde *atea* (tal como se da a lo largo de todo el libro) es posible en la toponimia (pues, ahí están *Ata* y *Ataburu* en Nafarroa), pero de manera excepcional. KAR-ABA-ATA con significado de “llamas-boca-puerta” parece una interpretación vía sonsonete. A BERATSI (riqueza) > *adarim*; el derivar desde un hipotético vasco **aberatsi* el término *adrim* resulta poco probable dada la distancia del consonantismo –en concreto, la fórmula bereber carece de la africada en la sílababa final euskérica; además, el *aberastu* (o el factitivo vasco *aberastarazi* –pero no el propuesto **aberatsi*–) en origen es préstamo latino desde *habere* –más el sufijo vasco *-ats*. ARIDIR (alba) > *arfeyr*. El vocalismo está muy alejado, aunque es posible el desarrollo de la *e* hacia la *i*, como en *semea* > *semia*, *ortzea* > *ortzia*; por otra parte, lexicalmente *argidir* (acaso, como posible síncopa del compuesto vasco **argi-dirdira*) parece, más bien, una intuición.

VI) Tablas de las páginas 68-69

Vla) Aspectos lexicales

BAZKARI (comida, banquete) > *akarred*. Préstamo latino desde el lat. *pascere* (pacer, comer), manteniéndose el componente *sc* en la fórmula vasca;

-*ari* es sufijo latino presente, por ejemplo, en voces latinas aurARIA, argentARIA. Cfr. L. Michelena FHV, 246, LEEE 88, 269-270. Sin duda, el *akarred* bereber y el *bazkari* vasco están muy distantes fonéticamente. KARRASKA (crujido) > *karras*; la voz nos conduce a una onomatopeya, y, por tanto, aplicable a otros idiomas, sin ligarse necesariamente al euskara. ZANGA (foso, zanja) > *zanda*. La fórmula vasca sugiere el castellano *zanja* “excavación alargada, constatado ya para el año 1595 en castellano y *sanja* en portugués. Cfr. Corominas, Breve Dic. Et. 621). ARABA (uso, derecho) > *araba* (castigo, venganza). *Araba*, al parecer, es variante consonantizada de *araua*. Michelena lo tiene por préstamo románico, aunque lo mantiene como hipótesis. Cfr. L. Michelena, BAP 10, 375. ARROA (arroba) > *erbaá*. Nuestro *arro(b)a* proviene directamente del castellano *arroba*, siendo la voz castellana originaria del árabe *rubc*; en euskara es frecuente la caída de la labial intervocálica. Cfr. Corominas, Breve Dic. Et. 54. AIZKORA (hacha) > *askor*. Algunos autores derivan *aizkora* desde la etimología euskérica *aitz* (roca); sin embargo, en nuestra opinión el camino más directo es el lat. *asciolam*, con el cambio l / r y la velarización del grupo sc. Cfr. LEEE 70, 85, L. Michelena FHV 319. KARDATU (cardar) > *gardasz*. Mientras no se pruebe otra cosa, el camino más recto parece ser el del cast. *cardar*, con sonorización de la oclusiva inicial, siendo su origen el lat. *cardus* “peinar la lana antes de hilarla”, pues para tal menester se efectuaba sirviéndose de la cabeza del cardo silvestre. Cfr. Corominas, Breve dic. Et. 132. GARDEN “transparente”, probablemente, en relación con cast. *cárdeno*, siguiendo el camino de lat. *cardus* / *cardinus*. Cfr. L. Michelena, FLV 2, 68 s.

Vib) Aspectos fonéticos

ESARI > *eqqar*. La ausencia de la sibilante en bereber desecha toda relación con la fórmula euskérica. IZAR > *izri*. No es aceptable desde el punto del vista vocalismo y desde la posición de la vibrante, a menos que se haya dado metátesis. ATEBAN (“cada una de las puertas”) > *adeban*. *At(e)ak* en euskara presenta oclusiva sorda, y el hecho de que el segundo elemento no esté en caso determinado –esto es, como *ban-bana– hace no probable tal proposición. ZUBI (puente) > *zegger*. Tanto el vocalismo, como la labial, desaconsejan tal origen (además de tener en cuenta la velar doble –gg–). ZAKAR (basura) > *zakubaix*. La presencia de la africada en bereber no admite un nexo fonético con el euskara. MUNAI (donde) > *mana*. Dentro del vocalismo vasco no es permisible el paso de la *u* a la *a*, normalmente. Además, no es admisible semánticamente confundir *munai* con nuestro *nunai* (*nonahi*).

VII) *Las tablas de la página 70*

VIIa) *Aspectos lexicales.*

ODOL (sangre) > *idim*. Rechazable, pues no es posible una equivalencia entre las vocales *i* / *o*. Además, la fórmula *idim* no justifica la presencia de la lateral de nuestro *odol*. ABU (boca) > *abae* (palabra). Si bien es posible el camino de *a(h)o* hacia *a(b)ua*, en la fórmula bereber faltan tanto la vocal *o*, como la *u*. IRI (ciudad) > *iri* (raza, pueblo). Esta voz –junto con las ya indicadas *zillar* y *landa*– refleja un substrato antiguo más vasto que el vasco; como es sabido, en epigrafías ibéricas aparece *iri* / *illi* (*Illiberri, Iriberry, Illunberri*). Cfr. L. Michelena, Apellidos Vascos, 107.

2.b) *Comparación con topónimos*

En el libro que aquí examinamos no faltan comparaciones entre topónimos vascos y bereberes. Nuestra toponimia tuvo mayor extensión antiguamente dentro de Iberia, pero es preciso delimitar cada caso. En todo caso, la equiparación debe de obviar todo camino que lleve al mero sonnetismo teniendo en cuenta de cerca los elementos fonéticos (pues, de otra forma, cualquier idioma de estructura distante –por ejemplo, el húngaro, filandés, turco o búlgaro respecto al euskara– podría resultar significativo, pero de forma equivocada, tal como veremos). El hecho de que el euskara sea una lengua exótica –por su aislamiento entre las lenguas de Europa– no puede llevar a ninguno a la creencia de que el vascuence sea la clave para la interpretación de raíces etimológicas desconocidas de campos lingüísticos muy distantes. En las lista de topónimos propuestos por los profesores Arnáiz y Alonso hay mucho de carácter problemático.

En primer lugar hay que tener en cuenta que F. Krutwig –en su libro *Garalde*– realizó bastantes propuestas arbitrarias entre el euskara y las lenguas etrusca y guanche (y entre la toponimia de Euskal Herria y de los Alpes (valle de Aosta). Asimismo, es preciso considerar, nuevamente, la teoría del tubalismo, defendido hace siglos por el Licenciado Pozas, Larramendi o Astarloa. Como ejemplo aportamos aquí algunos topónimos del ámbito ibérico y celtibérico –casi siempre interpretados desde el euskara por mera intuición–. El Licenciado Pozas en su original *De la antigua lengua...* (año 1587) nos ofrece la siguiente lista de topónimos vascoïdes, siguiendo sus prejuicios tubalianos: “*Sura, significa poblacion de madera. Surtia, significa lugar fogos. Oteca, significa poblacion fria. Aguina, aguina lugar, que tiene dientes. Armactica, significa lugar armado o proueydo de Armas. Barrutha significa*

lugar cerrado. *Sedala*, *Cedala*, significa contradicción del *q*. no tiene. *Nigas*, significa conformidad entre ambos, y de aquí le dixerô los Cunigas... vos soys conmigo” (op.c. 21). Semejantes etimologías, no es preciso decirlo, obedecen a un sonsonetismo rechazable, como *Zu nigaz* (Usted conmigo) > *Zuñiga*. A considerar aún las páginas 14 al 20 del original en cuestión. Esta desautorizado todo etimologismo fundado en mera semejanza de sonidos. F. Krutwig en su original *Garaldea* (*sobre el origen de los vascos y su relación con los guanches*) parece haber seguido, a menudo, caminos parecidos. Propone correlaciones con toponímicos vascos y los del Valle de Aosta, extendiéndolas, por ejemplo, a casos como *Morgex*, *Basson / Bason*, *Say*, *Cogne Cervin*, *Excenex* mediante etimologías euskéricas laxas. Resulta peligroso el unir en una referencia euskérica topónimos de una extensión tan vasta como la de las Islas Canarias, Alpes o Caledonia, actuando en la investigación de forma ligera, pues la toponimia euskérica comprobada tiene sus límites específicos en los Pirineos, en la Rioja o en Burgos. La toponimia de Euskal Herria (tierra del euskara en su etimología) se extiende desde el ámbito aquitánico a los Pirineos y por el sur hasta Castilla; es preciso someter, pues, a la crítica lingüística cualquier proposición como en el caso de otros idiomas; por ello, el atribuir al euskara –por ser una lengua esotérica y especial– tanta correlación puede resultar una intuición infundada.

A continuación, examinaremos algunos topónimos bereberes de las páginas 81 al 97 del original en cuestión. Criticaremos las proposiciones desde las raíces lexicales y las leyes fonéticas, especialmente, cuando la semántica propuesta tiene poca verosimilitud. Si bien la onomástica aportada por el Licenciado Pozas se limitaba a la península, el original aquí en cuestión propone topónimos de ámbitos más lejanos, y ello resulta aún más temerario, a veces.

1) Aspectos lexicales

ATUA (el rebaño) > *Atua*. *Atu* “bagaje”, “rebaño” en origen es préstamo castellano (Corominas atribuye un hipotético origen godo a la voz *hato*). Otro derivado suyo es “atajo”, “pequeña porción de ganado” en la dirección de la voz *atajar* (*tajar*). Cfr. Corominas, Breve Dic. Et. 315. ALIMU (ánimo) > *Alima*. *Alimu* es fórmula disimilatoria del latino *animus*. Cfr. Corominas, Breve dic. Et. 42. BAGALLA (fruta de la haya) > *Bagala*. El término latino *fagalliam* está en relación a *fagus*, del que proviene al euskara *bagalla*, con el consabido cambio de las labiales *f* > *b*. Cfr. LEEE, 222, FEW 314a. BERDOX (de color verde) > *Berdi*. Sin duda, el componente etimológico es el románico *verde*, más el sufijo *-os(o)*. DAIA (guadaña) > *Daya*. En euskara no consta una variante *daia*, pero sí *dalla*, como derivado el lat. *talliare* (que en

bearnés ha dado *dalha*, en castellano antiguo *dalla*); en el origen de los románicos *dallu/ dallo* está el lat. *dacullum / da(cu)llum*. Cfr. LEEE, 42, L. Michelena, FLV 6, 194. GURGURI (gorgojo) > *Gurguri*. Nuestra fórmula deriva del lat. *curculio* con sonorización de la oclusiva inicial. Cfr. LEEE, 40, 67, 85. GELETA (pesebre) > *Guelet*. El *geleta* (*gereta*) vasco procede del lat. *cletam* indicando “cancilla del seto”, con sonorización de la oclusiva y vocal anaptíctica en el grupo consonántico *cl*. GETARIA > *Guetar*. Según interpretaciones etimológicas actuales, *Getaria* se relaciona con el latino *cetaria* (esto es, en relación a *cetaceus* > *cetaria*, manteniendo la oclusiva velar antigua). ERREPIA (ribera) > *Errebia*. El topónimo *Erripa* (Naf.) deriva directamente del lat. *ripam*, con desarrollo de la prótesis antevibrante y ensordecimiento y mantenimiento de la oclusiva intervocálica. GEZAL (lugar de agua salada) > *Gezula*. Como hipótesis Corominas deriva el vasco *kresala* (*gesala*) de una síncopa del lat. *aquae sal(is)* (salitre). Queda por confirmarse. IDELEKU (lugar de helechales). El segundo elemento es claro romanismo desde el *locus* latino, pasando por el *lueco* castellano antiguo. El primer elemento estaría en relación con el eúskaro *ira / ida* (helecho). Cfr. LEEE, 133-136. ISLA (reflejo) > *Isli*. Préstamo romanico en euskara desde lat. *destilare*, dando las fórmulas (*distilla,islada, isla, islatu*, con significado de “destellar” (sin olvidar el latinismo *istilla* “gota”. Cfr. LEEE, 210, Corominas, Breve dic. Et. 211). KUBA (cuna, nicho) > *Kuba*. El latino *cunam* ha dado *kua* en euskara con significado de “cuna”, con la caída de la vocal intervocálica (y con consonantización secundaria daría **kuba*). Cfr. LEEE, 96. MEZUDUN (mensajero) > *Mezudi*. La voz vasca procede del lat. *missum*, con resultado *e* desde la *i* breve latina, y cambio *s* > *z* dentro del grupo de las sibilantes. El sufijo *-dun* es el relativo del verbo *edun*. Cfr. L. Michelena, FHV 281. MIRA (asombro, milagro) > *Mira*. Proviene del latino *mirare* dándose en euskara los derivados *mira(garri), mirari, mirail* (en este último caso desde *miraculum*, expresando el instrumento para mirar o el espejo). Cfr. LEEE, 37, 53, 270. MOCOTE (pico pequeño) > *Mogot*. Arriba hemos considerado *moko* en relación con las variantes románicas *bec, beco, bico*. Cfr. REW, 1013. URTXILLU (ramas llenas de fruta) > *Ourtillan*. Azkue en su diccionario aporta, además, “sostén de ramas demasiado cargadas de frutas” desde el lat. **furcillum* (*furcillam*), siendo voz próxima del castellano *horquilla*. Cfr. LEEE, 69, 79. NATA-BUTHUN > *Natabutun*. Azkue en su diccionario *nata* como variante de *nota*, con asimilación vocálica ascendente. En su origen *nota / notha* “mancha”, “peca” procede del lat. *notam* con significado de “mancha”. Las variantes del libro que examinamos *naka* (*Naka-ata* “pecado-puerta”(?)) y *nara* parecen constataciones dudosas. En el diccionario de Azkue *naka*, más bien, aparece con significado de “burla”. Cfr.

FEW 7, 196s. LUKUZE > *Lucus*. En la toponimia de Iparralde *Lukutze* viene del lat. *lucus* directamente con semántica de “bosque”, teniendo la fórmula vasca la agregación paragógica de la *e* final. En Araba se da el topónimo *Luku*. ONGA (medida de granos) > *Onga*. Parece reducción de *Gonga*, precedente probablemente del lat. *concham*, expresando aquí una medida concreta. SAGRE (?) (sagrado) > *Sagro*. Su origen en el lat. *sacratum*, siendo *sagaratu* una variante suya con anáptixis. Cfr. LEEE, 76 203. TALLA (guadaña) > *Taya*. Más arriba ha aparecido *Daia*. Sin duda, su origen es el lat. *talliare* (siendo formas románicas *dalha*, *dalla*, y derivados del lat. *da(cu)llum* las variantes *dallu* y *dallo* (guadaña). Cfr. L. Michelena, FLV 6, 194. SEGUR (lugar seguro) > *Seggur*. Resulta inverosímil el atribuir un origen vasco a una voz tan cercana al castellano *seguro*; lo mismo ha ocurrido en el caso de otros préstamos manifiestos, ya recordados, como *seko*, *kuba*, *kale*, *kapa*, *albardatu*, etc. Resulta inútil el querer evadirse en tales casos del origen castellano en nuestro idioma. TURMOI (trueno) > *Turmo*. En nuestra opinión, *trumoi* (*turmoi*) procede del lat. *turbionem* (cast. *turbión*), con metátesis y cambio cononántico en la labial. Cfr. LEEE, 190, 204. UARKA (depósito de aguas, río) > *Ouerka*. El primer componente es, sin duda, el eúskaro *ur* (agua), pero el segundo es el románico *arca*, el mismo de *u(h)erka* (cauce de río). ZARATE (lugar de Alva) > *Zarat*. Los fórmulas vascas *zara*, *xara*, *txaga* (y en toponimia los derivados *Txaradi*, *Txagadi*, *Txarakadi*) están en dependencia del castellano *xara* (*jara*), precedente, a su vez, del árabe *sacra* / *sará* “matorral, mata”, “bosque”. Cfr. Corominas, Breve Dic. Et. 343. El segundo componente del topónimo es el vasco *ate* (puerta, entrada), el mismo que está presente en topónimos como *Garate*, *Mendate*, *Otxate*. El topónimo *Zarautz* parece provenir de la misma etimología. ZELUA-AN (en el cielo) > *Zeluan*. Ambos topónimos tienen un mismo origen, pero nuestro *zeru* / *zelü* S. no es voz del substrato, sino el lat. *coelum*, préstamo latino tardío con todo, porque el fonema inicial –en vez de la velar antigua– presenta asibilación. Cfr. LEEE, 17, 49-50. ZAMBRANA (pueblo de Alava). Al igual que en los topónimos *Cemborain* y *Cenproña*, parece tratarse del antropónimo latino *Semproniana*, con predorsal vasca al inicio de dicción. (Sobre la importancia de la antroponimia latina en la onomástica vasca véase nuestro LEEE en las páginas 242 al 265). ZIMA (greña) > *Zima*. Nuestro *txima* proviene del lat. *cymam* con asibilación palatalizada inicial, siendo variante más antigua *kima* (*kimatu*), por mantener la velar original; por ello, tampoco aquí es posible una etimología –vía euskara– para el topónimo bereber *Zima*. Cfr. LEEE, 69. ZARKA (maleza al borde de un río) > *Zarisa*. Nuestro *zarika* proviene del lat. *salicem* (sauce), con predorsal vasca y cambio l > r. Cfr. LEEE, 44, 85, 89.

II) Aspectos fonéticos

Para la comprobación de la procedencia de una voz no es suficiente el profundizar en el examen de los meros componentes; es preciso, al mismo tiempo, constatar de cerca las constantes fonéticas para no caer en temeridades –o en meros sonsonetismos–. Por tanto, en los préstamos latino-románicos (y en otros) se han de tener en cuenta las sonorizaciones de las oclusivas iniciales, las realizaciones sordas o sonoras de las oclusivas, el cambio de las labiales en comienzo de dicción –y en el ámbito del vocalismo la realización de cambios verosímiles (como, por ejemplo, el cambio de la vocal o hacia i, o bien, de la e hacia la u, lo que no es posible). Tienen, por ello, poca credibilidad aquellos casos de las tablas o listados, que no respetan las constantes fonéticas indicadas. Resultan problemáticas la siguientes voces (aportamos en primer lugar el topónimo bereber, y a continuación el vasco): *Artesoon* < Artzean, *Aritxaga* < Ariaga (mejor **Aritzaga* en este caso), *Erasin* < Erasun, *Kuerion* < Karroin, *Gueguz* < Gereño, *Iguidi* < Igedo (Igeldo ?), *Ideles* < Ideleku, *Gueriun* < Gerenda, *Arg* < Argi, *Melmut* < Malmusi, *Nefusa* < Nagusi, *Ourtilan* < Urtxillu, *Urdine* < Urdaniz (en nuestro ámbito, igualmente, se dan *Urdanoz*, *Urdaneta*, *Urdangarin*, procedentes, al parecer, desde *urdano* (*urde*)). *Zegar* < Zekor (en los préstamos vascos, como hemos afirmado arriba, no es indiferente la sonorización o el ensordecimiento de la oclusiva intervocálica), *Xiluli* < Xilu (*zilo*). En los casos arriba citados las leyes fonéticas se tienen en cuenta de forma vaga, y de ahí sus correlaciones lingüísticas dudosas. Por otra parte, hay dificultades en cuanto a las raíces vascas propuestas –porque reflejan inverosímilmente conceptos abstractos y valorativos– como *zeregin* “quechacer” (*Zerguin*), *zarabe* (?) “materia” (*Zerava*), *nai-il* “voluntad de los muertos” (sintácticamente debería de ser *hil-nahia*) (*Nail*), *igida* “movimiento” (*Iguidi*), *gur* “adorar” (*Guir*). Fuera de excepciones muy contadas, los topónimos vascos no suelen reflejar conceptos abstractos; son, en su mayoría, descriptivos.

Si se toman las leyes fonéticas de forma laxa, desde cualquier idioma lejano o desconocido (por ejemplo, desde el fino-húngaro, el turco, el eslavo, o bien, el uro-altáico) pueden levantarse correlaciones de topónimos cómodamente. Ello sería ofrecer espacios al esoterismo, como es el atribuir la función-clave de interpretación de escritos del bereber, guanche o egipcio al euskara por su aislamiento peculiar dentro del nomenclator de los idiomas. Cualquier idioma antiguo, distante o desconocido es susceptible de construir peligrosamente tales concomitancias aparentes en la interpretación. Nosotros, tomando un mapa de Europa, recogemos a continuación, topónimos de Turquía, Bulgaria, Hungría y Filandia, en los que tenemos en cuenta *cierta* semejanza

fónica de sonsonete, detectando falsamente en ellos pretendidas relaciones toponímicas euskaroides. I) En el ámbito hipotético del finlandés y del euskara: Heinola < eusk. **hein* (tanto), *-ola* (cabaña, lugar); Seinäjoki < **sein* (hijo), *-joki* (elemento percutor); Muanio < **muino/ muño* (colina); Ahatäri < **atari* (portal), Värtsita < **bartza* (liendre), *-illa* (muerto). II) En el ámbito hipotético del húngaro y del euskara: Orosháza < **oroz aza* (del todo berza), Salgotarjan < **sal* (vender), o bien, *sara* (jaro), *-go(i)tar* (alto), *-jan* (comer). III) En el ámbito hipotético del búlgaro y del euskara: Musale < **musu* (rostro, aunque es de origen románico), *-ale* (grano), Veliko < **beltz* (negro), *-(i)ko* sufijo diminutival; Brka < **praka* (voz gala, en origen), Karnobat < **gar / kar* (llama), *-bat* (uno); (Sredna) Gora < **gora* (arriba); Zagora < **za(i)* (guardia), *-gora* (arriba). IV) En el ámbito hipotético del turco y del euskara: Türbe < **(i)turbe* (bajo la fuente); Araxes < **Araxes* (río de Navarra), Ankara < **an* (allí), *-gara* (espiga); Sulusaray < **zulo*, o bien, *solo* (sembradío), *-zara* (jaro), *-ai* (cuesta), Biga < **biga* (dos), vaquilla); Gönen < **goien* (el más alto); Agri < **ageri* (manifiesto, alto), Eceabat < **etxe* (casa), *-bat* (uno). Todo esto, sin duda, es fantasioso e inaceptable por proceder de etimologías de sonsonete. Muchas de ellas, sin embargo, son comparables a las vascoibéricas de Larramendi (en principio, más próximas al espacio físico vasco, que las etimologías turcas o fino-húngaras, como la famosa Barcelona < *Bart-ze-lo-ona*, totalmente rechazable). Si la postura de Larramendi es considerada hoy como mera temeridad, ¿por qué no en el caso de topónimos más distantes geográficamente? Exigimos más respeto con el euskara (pues, como afirmábamos más arriba, lo que es exótico –o si se quiere *esotérico*– no es admisible sin más, a menos que no se tomen en serio las constantes fonéticas –y raíces lexicales– de las voces propuestas). El vascuence posee hoy una plataforma de investigación formal, que es preciso conocer y respetar.

2.c) *Inscripciones libias*

A continuación, vamos a examinar algunas inscripciones y epigrafías líbias que aparecen en el original –pasando todo por el tamíz del léxico, sintaxis y fonética vascos, dado que los autores del libro pretender interpretar tales inscripciones otorgando al euskara el rango de clave–. Los autores, en efecto, atribuyen una función de clave de interpretación de los textos. Como en páginas anteriores, ofrecemos la debida importancia al hecho lexical. Para valorar lo que es más arcaico –y no tan antiguo– en los citados escritos tendremos en cuenta especialmente los préstamos latinos y románicos en nuestro léxico. Más del 65 % del contingente lexical tradicional vasco es latino-románico en

origen (esto es, en el *corpus* lexical vasco, al menos, la dos terceras partes de las voces en su raíz son latinas, o bien, castellanas, aragonesas, gasconas, francesas...). De ahí la dificultad para interpretar una inscripción libia –o un jeroglífico egipcio de más de dos mil años de antigüedad– desde voces injertadas en el léxico vasco nada más hace mil cuatrocientos años –o bien, solamente ochocientos o quinientos años–. Ahí está el nudo del problema. Los autores afirman: “La presencia de dromedarios con las inscripciones bereberes rupes- tres indica, que muchas son antiguas, ¿miles de años antes de Cristo?” (97). “Resumiendo, la dificultad de datar las inscripciones rupestres saharianas ha inducido a fechas de aparición del alfabeto bereber muy consevadoras (dentro del primer milenio a.C), pero que podrían en algunos casos hasta el 2000 a. C.” (98). Si esa es la realidad, parece problemático el abordar la lectura o interpretación de tales inscripciones valiéndose únicamente del léxico vasco. Tal tarea encuentra ingentes dificultades por ser muy vario –en cuanto al origen– el substrato del léxico tradicional vasco.

He aquí algunas inscripciones libias transliteradas por J. B Cabot, interpretadas en el libro por los profesores Arnáiz y Alonso a través del léxico vasco. Tendremos en cuenta tanto el léxico vasco, como la traducción al castellano aportados por los autores. No abordaremos el examen de todos los textos, sino de algunos.

MARRA-ATAN-NO. Traducción (propuesta por los autores): *Más allá de la puerta-donde*. Existen manifiestas dificultades para aceptar la traducción propuesta, ya que la voz *marra* es préstamo románico en euskara, procedente del cast. *barra* (cfr. L. Michelena, FHV 269), aunque, los autores detenten un **ara / arantz* hipotético; por otra parte, la final de frase en *-no* quita verosimilitud a la versión, pues el concepto de lugar (*non* =donde) suele realizarse mediante el inexistente en final de dicción (a menos que se siga una fórmula latinizante –como **non etxera joan nintzen*”, y en ese caso el *non* en cuestión (nunca bajo la fórmula de *no*) habría que colocarlo en posición inicial–.

KANALA-AMA-TAKA. Traducción: *Pecador (en) el canal de la madre*. En la frase hay dos términos en euskara, esto es, *kanala*, sin duda, procedente del cast. *canal*, y **taka*, acaso, variante de *nota* (nata), presente en el diccionario de Azkue); como vimos arriba, el lat. *notam* también tiene la semántica de “peca” en vascuence, además de la de “mancha”. Cfr. REW 5962s. Por todo ello, la traducción aportada no tiene verosimilitud, al menos, por la presencia de dos préstamos tardíos.

NO-SAKA ATA-SU. Traducción: *Donde (en) la puerta de fuego del barranco*. Si la traducción aportada fuera correcta –aun cuando le falta el nexa

de verbos y declinativos, su correspondencia más exacta en euskara sería: **Arroa(ko) su-atean*. En efecto, el partir de un NO-SAKA –en lugar del esperado **sakaNean*– manifiesta un desatino sintáctico, como lo sería es castellano **barranco el en* (en lugar de *en el barranco*). Por otra parte, no esta justificada en la versión la caída de la nasal final (en vez de los esperados *noN* y *sakaN*, aunque el dialecto suletino suele perder, a veces, tal fonema en esa posición final (*gizoneki* > *gizonekin*).

NO-MAN. Traducción: *Donde por mandato*. La segunda voz no es, en origen, más que el castellano *man* (*dar*), si bien en euskara el lat. *mandatum* dió antes *manatu*, con reducción del grupo consonántico ND > N. NO (con semántica *de donde, por donde*) no es aceptable en esa posición, tal como decíamos arriba.

ARA-KUSA-AMA. Traducción: *En el ataúd, tierra de la madre*. El segundo término presenta dificultades por ser préstamo, esto es, *kusa*, quizás a través de *kutxa*, en relación al latino *uticam*, que en románico ha dado *hucha*, *huche*; nuestro *kutxa* parece tener la protética *k*, como *g* lo es en el caso de *arratoin* < *g-arratoin*. Cfr. LEEE, 209. Por otra parte, la fórmula correcta en euskara es *araN* (valle), y no **ara*.

KA-TAR-ARATZA-AMA. Traducción: *Procedente del fuego, yace (en) la madre*. Es sospechosa la versión, pues, en lugar del sufijo *-tar* sería preferible *-dun* en euskara (**kardun* = poseedor de la llama). Al verbo *aratza* “yace” le falta el fonema inicial, esto es, el prefijo *d-* objetival del verbo *etzan* (*deratza* / *d-atza*). Para vertir “en la madre” mejor un **amarengan*, rechazando el inexistente *-n* (si bien, con animados, también son posibles, a veces, las fórmulas *semeetanN*, *gizonetaN*). El significado de la frase propuesta parece un acervo de voces sin nexos.

MAKA-ARAN. Traducción: *Valle de pecadores*. No nos consta una fórmula *maka* (al menos desde el lat. *notam* “mancha”, a no ser que sea variante de *naka* BN “burla”). Sí existe *maka* BN, Sal. con significado de “abolladura”; *makadura* S. expresa “contusión”.

LARRI-NO. Traducción: *Asustado-donde*. Versión inaceptable por no respetarse la esperada sintaxis euskérica. En euskara lo correcto sería **LARRIA-N*, con el inexistente al final de dicción; tampoco sería admisible *no* (a menos que fuese **noN* en frase de tipo latinizante, y en ese caso la fórmula sería *non* / *nola-eta* –al comienzo de frase al estilo de Leizarraga, Axular, Etxeberri de Sara y otros–).

NO-AGU. Traducción: *Donde (es) nuestro*. No tiene idiosincrasia euskérica, pues parecidos resultados podrían obtenerse desde otros idiomas distan-

tes como el euskara. Nuestra sintaxis exigiría, al menos, un **Non gurea (den)* latinizante –y el propuesto *-agu* en ningún dialecto vasco es sustitutivo de *gurea*.

NULA-ITA-BE-TITXA-MU. Traducción: *Como abajo segado, dichoso con una oración*. Si bien es posible una frase de rasgos latinizantes que comenzase por *nola* (como...) –y ello supondría dificultades para interpretar una inscripción libia desde una sintaxis influida por el latín en euskara– existen otros problemas de carácter lexical, como *titxa* “dicha” –claro préstamo románico–, *mu* voz onomatopéyica al parecer –ya que en castellano también es conocido lo de “ni mu”–; con tales elementos lexicales surgen confusiones; no es suficiente el valerse de un diccionario vasco para efectuar versiones al efecto. Como ya hemos afirmado, no se trata únicamente de los problemas que surgen del léxico latino-románico, es preciso tener en cuenta, además, la clave de la sintaxis vasca desde el punto del vista del nexa y la lógica de una frase.

ZAN-BE-GIZA. Traducción: *Hombre difunto abajo*. Hay dificultades fonéticas y sintácticas en la versión. El verbo ZAN (significando “que era”, “difunto”) en euskara se ha de colocar al final de la oración (**gure aita zana / zena* = el difunto padre), y de ninguna manera **ZAN aita* (*padre difunto el...). Por otra parte, desde el punto de vista fonético la fórmula *giza* se usa como compuesto (delante de un sustantivo). En efecto, lo correcto es *giza eskubideak* –y no **eskubideak giza*–.

IKUS-ZAN-BE. Dirección: *Mira al difunto abajo*. Lo propuesto sería legítimo en la frase vasca **IKUS (ezazu) beean zan (a)*. Sintácticamente no es posible en euskara el verbo ZAN en esa posición –y en caso indeterminado–, pues la morfología del verbo en relativo exige la determinación (*zana* = “el que es”, “que es”). De lo contrario, la frase resulta un disparate sin nexa o conexión alguna.

LEKU-SU-AMA-IKE-BE-TAKA-AMA. Traducción: *Lugar de fuego de la madre, pecador abajo (en) la colina de la madre*. En la frase resultan voces tardías en vascuence *leku* (lat.*locum* < cast. antiguo *lueco*), *taka*, acaso, precedente del románico *nata / nota* “mancha”. Cfr. L. Michelena, Emerita 24, 169. Nuestro *taka* está en relación con el gascón-occitano *taka*, fr. *tache*, it. *tacca* “falta”, “defecto”. Cfr. Corominas, Breve Dic. Et. 553. Para la interpretación de un texto libio –anterior a Cristo– resulta temerario el servirse de dos préstamos románicos en una frase de siete palabras.

AKA-BE-KUSI-NABA. Traducción: *Mira la difunto abajo en la llanura*. En *aka* y *naba* se presentan problemas etimológicos. *Aka-* (*aka(ba)tu / akatu*

= matar, morir animales) es síncopa del cast. *acabar*, y, por tanto, algo muy tardío en nuestro léxico. *Naba*, por su parte, es préstamo que supera el ámbito vasco, pues aparece ampliamente en la toponimia de la península (*Navarredonda*, *Navaleno*, *Navas de Tolosa*, etc.). Corominas afirma “palabra arraigada en todo el territorio español de lengua castellana y vasca, de origen prerromano”, acaso, desde un *naus* indoeuropeo. Por otra parte, la raíz verbal de *ikusi* no es **kusi*, sino (*i*)*kus* (el mismo que subyace en flexiones sintácticas como *dakust*, *dakusgu*).

BI-BAKE-ATA-MAMA-BE-SU UN. Traducción: *Doble paz en la puerta, la madrecita abajo y el fuego pequeño*. Problemas especiales en ese *un* final. El significado de *un(e)* no es “profundo”, sino “espacio”, “lugar”, y más tarde “momento”. Si fuese síncopa de (*h*)*un* significaría “tuétano, meollo” como el présamo latino *muin/fuin* < lat. *funem*. Cfr. LEEE, 106, 113, 141. La segunda dificultad está en el préstamo latino *bake* (lat. *pacem*, mostrando nuestra fórmula la antigua velar latina (a diferencia del castellano *paz* con asibilación). Cfr. LEEE, 93, 98, 113.

MAN-KARAN-BE-ATA. Traducción: *Autoridad-de las llamas-abajo-puerta*. Resulta curioso que en medio de semejante texto aparezca un concepto abstracto como el de “autoridad”. ¿Qué significa eso de “autoridad de las llamas”? La segunda dificultad está en *-man*, que no es sino reducción del cast. *man(dar)* (y, por ello, voz tardía para hallarlo en un texto libio). Fonéticamente lo de genitivo “de las llamas” en euskara debería de ser > **garren / karren*, y no *karan* (sin vibrante geminada).

ATA-DALU-AKA-NATU-SU-UR-IU-ATAN-SU. Traducción: *Puerta-cortado-difunto-pecador-fuego-aguas-podrido- en la puerta-fuego*. Parece una versión repetitiva y sospechosa. El texto libio, quizás, tuviera una interpretación tan laxa a través del copto, del godo o del finés... En la versión tres voces son tardías en el léxico vasco, esto es, de extracción latino-románica: *dalu* (lat. *da(cu) lum*, con caída de la vocal postónica y semántica de *guadaña* –cfr. L. Michelena, FLV 6, 194–, *aka* (difunto), procedente del castellano *acabar*, en nuestro léxico también con significado de “matar”, “morir animales”, y *natu* desde el lat. *notam* “mancha, peca” con metátesis vocálica, al parecer –cfr. Corominas, Breve Dic. Et. 416–; en el diccionario de Azkue se constatan fórmulas con metátesis como *natu* “tacha, mancha”, *nato* y *nata / natadun*.

ARATZA-IL-ATA-DALU-UKA-DAMU-ATA-BIZIKA-NAKA-AMA. Traducción: *Yace-difunto-puerta-muerte-rechaza-arrepentidos-puerta-germen-pecados-madre*. Versión inverosímil por problemas de tipo morfológico (*aratza* en vez de *deratza* o *datza*, *bizika* por *bizitza* (?), y la presencia de tres

préstamos latino-románicos como *dalú* (lat. *da(cu)lum*), que los autores del libro traducen por “muerte”, *damu* (lat. *damnum*, cuyo resultado semántico es “daño” en castellano y “arrepentimiento” en euskara –cfr. L. Michelena, FHV, 348–, y *naka*, acaso, en origen una variante de *nata* “mancha”, a menos que sea la misma voz que significa “burla”. La frase propuesta en la traducción (si se vertiera al euskara nos podría dar –de forma hipotética– lo siguiente: **Baderatza (bizi) zena illaren (heriotzaren) atean, ukatzen duela damuturik bekatuen (noten = de las manchas o pecados) atea eta azia (bizia?)*). Todo esto, en efecto, no sería sino una traducción recreada, pretendiendo garantizar ciertas leyes sintáctico-morfológicas del euskara.

DALU-AKA-ATU-MAN-SU-ATA-BE-GUNE-NATA-BARA-ATA-BARA-TITA. Traducción: *Cortado-difunto-puerta-autoridad-fuego-puerta-abajo-lugar-pecadores-detenido-puerta-detenido-pecador*. Una oración de tal guisa resultaría harto difícil para un euskaldún de hace más de dos mil años (y las mismas dificultades tendría, seguramente, un libio...). En la frase se dan seis préstamos latino-románicos, lo que hace que la interpretación desde el euskara resulte inverosímil. En primer lugar, no es legítimo valerse para el significado de *puerta* unas veces de *ata* (*atea*) – y otras de *atu* (no siendo posible el corrimiento de la vocal *a* hacia *u*). He aquí los préstamos de la frase: 1) *Dalu* (lat. *daculum*, gaudaña, que en la traducción aparece como “cortado”. 2) *Aka* desde el cast. *aca*(*bar*) “muerto, difunto”. 3) *Man* desde el cast. *man*(*dar*), lat. *mandatum* > *manu* en euskara labortano; en el texto aparece con significado de “autoridad”. 4) *Nata* lat. *notam* “mancha”, en el libro en una acepción más lata, como es la de “pecado, pecador”. 5) *Bara* lat. *parare* “detener, parar”, además de la semántica ordinaria en euskara de “proveer” y “colocar”; la fórmula vasca es sonora en la labial inicial, como en el caso *pulsatum* > *bultzatu*, *peccatum* > *bekatu*. Cfr. LEEE, 99, Corominas Breve dic. et. 440. Casi la mitad del texto libio, anterior a Cristo, aparece leído desde el euskara a través de préstamos latino-románicos, lo que hace temeraria la citada versión.

3. Relación entre el guanche y el euskara

En el capítulo séptimo y octavo aparecen aspectos referidos al guanche. Cuanto en los capítulos citados hace referencia a la antropología y a la genética no es materia de nuestra crítica, pues las aportaciones de los autores en el ámbito de la genética parecen tener muchos elementos dignos de consideración. Como afirmábamos más arriba, nuestra crítica se limita al ángulo lexical (al ámbito de los préstamos latino-románicos) desde el euskara, aunque tenemos en cuenta, igualmente, aspectos sintácticos y morfológicos del texto.

Las relaciones del guanche respecto al euskara (y de forma más extenso el nexa del caldeo, del sumerio, de las lenguas de la región alpina y de otros idiomas con el vascuence— nos ofreció sus conclusiones F. Krutwig en su libro *Garaldea*. También Krutwig disertó sobre el *couche* de una lengua arcaica (aunque haciendo examen del espacio de los idiomas citados de forma bastante laxa); en su opinión tal *couche* primitivo se da en el euskara. Sin embargo, F. Krutwig negaba el nexa o parentesco del euskara con el bereber. Por el contrario, reivindicaba el parentesco del guanche y del euskara, aunque la realidad geográfica de ambas lenguas sea tan distante. Afirmó, además, que otras influencias se extendieron a los Alpes y al espacio de las lenguas sumerias y célticas. A continuación, aportamos algunas afirmaciones de su libro sobre el léxico guanche; los resultados, a menudo, no se adecúan a la fonética euskérica, y el autor no parece conocer —aceptar— las afirmaciones de los romanistas en el ámbito de léxico vasco. En su listado aparecen claros préstamos latino-románicos como *ahalmen* (en este caso, únicamente, es románico el sufijo *-men*), *nekatu*, *buluzik* (el primer elemento es el lat. *vilum* = vello), *roma* (al parecer, metátesis de (h)*orma* desde el lat. *formam*, véase LEEE, 107, 113-114), *zelo* (*zelu*, *zeru* < lat. *coelum*), *eremu* (en románico *yermo*). En el original de Krutwig los inconvenientes desde campo fonético aún son mayores que los lexicales (veáanse las páginas 149-169 de su libro).

Los profesores Arnáiz y Alonso nos apartan muchos aspectos antropológicos y religiosos sugerentes en relación el idioma; parte de ello parece digno de consideración, como ligado a la historia. El problema —de nuevo— se centra en el campo propiamente dicho de la lengua, pues se intepretan escritos de piedras y epigrafías muy antiguas desde el tamíz lexical del vascuence, y ello exige mucho cuidado. Sin duda, la abundancia de los préstamos latino-románicos en el léxico tradicional euskérico supone un verdadero escollo para el caso de los textos guanches. Mucho de las versiones resulta inverosímil por el carácter tardío de muchos préstamos en el euskara, a los que, al parecer, se hace referencia (y la misma dificultad en el caso de los aspectos de la fonética vasca).

1) Preliminares

Al abordar la historia de los guanches los autores hacen uso de presuntos términos de raíz euskérica para interpretación de muchos topónimos de las Islas Canarias. Nuevamente, nos encontramos con muchos problemas fonéticos, además de propiamente etimológicos. He aquí algunos casos: GUADARFIA “nuestro cuerno doble”, retrotrayéndose al euskérico **Gure adar bia*. En nuestra opinión es puro sonsonete. GUIZE “hombre” desde el euskérico *giza* (cuando esta fórmula derivada de *gizon* tiene un uso meramente para-adjeti-

val). GU-AMA-ARA-ATA “nuestra hermandad tierra de pecadores”, en referencia, al parecer, al euskérico **Gu(re) ana(i) ara(n)-at(e)a*. Las referencias lexicales hipotéticas no se ajustan del todo al euskara, como era de esperar, siendo *anai(a)* en vascuence –y no *ana-* o bien, *aran* –en lugar de *ara-*. Igualmente, es inaceptable DORAMAS traducirlo como “que viene madre oscuridad” desde el euskara. Manifiestos problemas en ese **dor* inicial, pues los traductores parecen retrotraerse al verbo vasco *dator*, siendo su raíz (*e*)*tor* (y de ninguna forma ese sonoro **dor*). *As*, al parecer, síncope de *arrats* “anochecher”, tal como aporta Azkue. Con todo, hay más problemas para la interpretación del conjunto de ese DORAMAS. TENEGUA “todos los días” desde un hipotético **Dena eguna* vasco; fonéticamente *dena* “todo” vasco no sufre ensordecimiento (*tena*) en esa posición. GALDAR < cast. *caldera*; *galda* es préstamo románico (lat. *cal(i)dam*) en euskara, sin olvidar, *galdaira* (lat. *cal-darium* / **caldariam*). MANINIDRA “poder venido a mí”. El primer componente parece partir desde el préstamo románico *man(dar)*. La versión dada sigue el jalón de un puro sonsonetismo vasco del tipo **Man-eni-dira*. TIRAJANA (quizás, desde un euskérico **Dir-aka-ana*, con el significado de “brilladifunto-hermandad”. Inaceptable una fórmula *tira* –en lugar de *dira-* en posición inicial, así como *aka* que provendría al euskara del cast. *aca(bar)* sincopado. ATABARA “puerta-venido a parar”; tal como hemos constatado muchas veces, *bara* es préstamo latino desde *parare/paratum* con semántica de “proveer”, “colocar”, así como de “detener” con oclusiva sonora inicial. Cfr. LEEE, 99. AZUKUABE “pena-cuna-abajo”. *Azu* ¿será, quizás, **Izu* para los autores? *Kua*, al euskara, directamente, desde el lat. *cunam* con caída normal de la nasal intervocálica. Las variantes *kuba* AN, Arakil y *kuma* AN, G, B también son conocidas. ETCHEDEY “casa-voz”. Desde **dei* “voz” (llamada), que proviene al vasco de una fórmula románica derivada del lat. *dictum*, tipo fr. *dit*, gallego *deito*, occitano *deit*, todos próximos a nuestro *deitu*. Cfr. L. Michelena FLV 6, 190. En AGUERE “panorama” desde el euskérico **ager/agerre* (en raíz *ageri*) no se darían dificultades semánticas si el topónimo guanche indicase algo así como “panorama alto” o “altura”, pero las fórmulas vascas comportan vibrante geminada.

II) Topónimos guanches

En los topónimos de los listados hay mucha dispersión, y, a menudo, no se tienen en cuenta las leyes de la sintaxis, morfología y fonética vascas, y, especialmente, los aspectos etimológicos del léxico vasco. ABA (hendidura) > en guanche *aba*. El sincopar el **a(h)oa* / *aoa* / *abua* / *agoa* vasco “boca” (los dos últimos con consonantización) hacia *aba* resulta excesivo. ABA-AKA-ANA (hendidura-difunto-hermandad) > *Abeana*. Como arriba, supone una

concesión fonética excesiva la reducción de *aba* y *ana* (desde los hipotéticos euskéricos **aboa* y **anai(a)*); tampoco es aceptable el préstamo *aka*, dependiente del castellano *aca(bar)* –con significado de “matar”, “morir animales”. ETXE-MAN (casa-autoridad) < *Achaman*. En nuestra opinión, puro sonsonte. El segundo elemento es románico en euskara, esto es, derivado del cast. *man(dar)*; por otra parte, extraño que un topónimo refleje un concepto abstracto como el de “autoridad” –aunque no lo es del todo imposible–. AGUAI-UKO (aguaje-rechaza) < *Agua-h-uco*. Resulta muy osado el tener por euskérico la voz *aguai* –siendo, incostestablemente, el románico *aguaje*, pues el concepto de *agua* en euskara se vierte a través de fórmulas *ur/* y *uh/ u* en composición. La misma osadía en el caso de los topónimos guanches AGUAI-TE y AGUAI-ARA (aguaje-tierra). ARA-KARA (tierra-fuego) < *Aracara*. El topónimo aportado reflejaría en euskara algo a sí como “hacia la modalidad (?)”, pues *ara* no significa “tierra (valle)” en euskara, sino “hacia allí” (y *kara* es sufijo que expresa modalidad y color, siendo, también, de origen románico (variante de *-era / ara* con la prótesis *k*, como en *gorrara* “rojizo”, *zurikara* “blanquecino”, *berdekara* “verduzco”, en vez del **garra / karra* (llama), interpretado, al parecer, bajo el concepto de “fuego”). DA-TARTAKO (está-temblando) < *Datartako*. Problemático el interpretar un topónimo a través de un verbo flexionado vasco; por otra parte, en nuestro idioma el verbo debería de ocupar la segunda posición en la frase, esto es, **dardaka dago*. IKOROS (donde se hace madeja) < *Ikoru*. La versión, quizás, desde *goru* (rueca), en euskara préstamo latino desde. *colum*, con cambio usual *l > r*. Cfr. L. Michelena FHV, 51312. No encontramos explicación para el resto de los elementos vertidos (“donde se hace...”). Igualmente, rechazable el traducir desde el eúskaro ATA-AMA-ATA-ABA (*puerta de la madre, puerta de los sacerdotes*) < *Tamadaba*. Es improbable que se den tales conceptos en un topónimo, aunque no del todo. El *aba* “sacerdote” de la inscripción parece conducirnos al término latino *abba(tem)*, variante del nominativo *abbax* (que ha dado *apaiz* en euskara).

III) Otros nombres

En el libro se dan otros muchos términos –o grupos de términos– en relación con la religión, interpretados, asimismo, a través del euskara. Se constata –en las interpretaciones de los textos– bastante confusión en lo referente a las leyes fonéticas, sintácticas, y arbitrariedad en el hecho lexical. En el listado siguen apareciendo consabidos préstamos al euskara, como *aka* (cast. *aca(bar)* “difunto”, *bara* (lat. *parare* “detener”), *nata* (lat. *notam* con asimilación vocálica ascendente, “pecado”). Es verdad que los autores constatan, a veces, el rastro latino en determinadas voces bereberes, pero, en general, se

muestran reaccios a una interpretación latino-románica en la mayoría de las etimologías. Afirman claramente: “*Por eso, para nosotros no es válida la afirmación de que todos los términos vascos que se parezcan al latín son neologismos, cuando ésto último los pudo tomar de las lenguas antiguas usko-mediterráneas*” (210). Tal afirmación no es suficiente a nuestro entender, a menos que se aporten las pruebas pertinentes en cada caso.

A continuación, damos las voces aportadas en los listados (páginas 211-213). ABER-KABU-EIA (traducción: *Ganado-mercado-los establos*) < en guanche *Aberbekueye*. Constatamos problemas fonéticos en ese *eia*, en lugar del esperado *tegia / teia* (lugar, establo). Por otra parte, nuestro *abere* (ganado) tiene origen en el lat. *habere* en opinión de la mayoría de los romanistas. Cfr. L. Michelena FHV, 226, LEEE, 45, 326. ATA-ZERU-URA (*puerta-cielo-las aguas*) < *Adzerura*. *Zeru* es présamo latino tardío (*coelum*) en euskara, introducido, probablemente, a través de la liturgia cristiana; tal latinismo es suficiente para descartar la pretendida antigüedad de la frase. Cfr. L. Michelena, FHV 17, 49, 69, 70. AIKA-H-EME (*quejas-hembra*) < *aikaheme*. *Eme* (hembra) desde el latino *femminam* a través de los románicos fr. *femme*, gascón *hemme*, romance navarro *hemma*. Cfr. LEEE, 107. ATA-ARA-GONA (*puerta-tierra.mujeres*) < *Atargona*. *Gona* “falda” (en el texto es interpretado por “mujer); es término celta en opinión de Tovar, aunque injertado hace tiempo en el euskara a través de las lenguas romances. Michelena, también, es partidario del carácter foráneo de este término. Cfr. L. Michelena, *Sobre el pasado de la lengua vasca*, 142. AZU-KUA-BE (*peña-cuna-abajo*) < *Azukuabe*. *Kua* del lat. *cunam* en euskara con caída de la nasal intervocálica, aunque es más antigua, probablemente, la fórmula *sehaska*. **Azu* ¿Desde cuándo significa “peña” en euskara? ¿Acaso, desde la síncopa de un *(H)*aitz-zu*? Cfr. LEEE, 96. BENDE-EXTA (*dominio-sin*) < *Bendiesta*. Al parecer, los autores lo relacionan con *bende* “dominio”, variante (?) de *mende*, que procede del lat. *mentem* con significado de “arbitrio”, “dominio”. Morfológicamente resulta chocante la presencia de un verbo en la voz (al modo del sufijo con relativo- *dun*); en ése *exta* los autores parecen detectar un *ezta / ez da*, nada probable. BENTA-KAI-ETXE (*venta-ribera-casa*). Los dos primeros componentes lexicales son tardíos en euskara por provenir del cast. *venta* y del celta-románico *quai* “muelle”, probablemente a través del gascón. Cfr. L. Michelena, *Sobre el pasado de la lengua vasca*, 143, LEEE 175. GAREA-KUA (*granero-cuna (base)*) < *Gareakua*. Los elementos son *kua* (lat. *cunam*), *garea* –desde el *garaia* vasco “hórreo” (voz de nuestro substrato, a menos que haya que hurgar en un *garaun* –derivado del latino *granum*–; preferimos derivarlo desde el *garai* “alto” euskérico). ALGORAN (*poderoso-en lo alto*) < *Alkoran*. La versión propuesta tiene varias dificultades morfológicas; no es

suficiente para el significado de “poderoso” el partir desde un **al / ahal*; sería mejor desde el **a(h)altsu* abundancial. En la interpretación de la inscripción a través del euskara solamente constatamos coincidencias fonéticas, más o menos, próximas. H-URA-ANA (*el agua-hermandad*) < *Huraan*. Nuevamente extraña un acervo de palabras de carácter abstracto como el de “el agua-hermandad”. Estaría mejor *anai / anae* -en vez de *ana-* para el concepto de “hermandad”, teniendo en cuenta, por otra parte, que *ano* (*ana-* en composición) en euskara significa “alimento”, “porción” desde el lat. *annonam*. Aquí conviene recordar que Larramendi en su famoso vocabulario (*Diccionario Trilingüe del Castellano, Bascuence y Latín*, año 1745) a la voz *huracán* le atribuía –de forma jocosa, acaso– la etimología abstrusa de *urak-an* (aguas allí), al igual que a *mendigo* < *mendikoa*, a *alabanza* < *alaba-antza* (lo que se parece a la hija es digno de loa), a *Barcelona* < *bart-ze-lo-ona* (¡qué bien dormimos anoche!), a *eskoba* < *eskubea* (bajo la mano). Las mayoría de las etimologías del Licenciado Pozas, Larramendi o Astarloa (éste último sobre la base de ideogramas sacados desde los sonidos) están hoy totalmente rechazadas.

IV) Interpretación de inscripciones guanches a través del euskara

En el libro (páginas 216-242) se nos ofrece la versión de J.B. Chabot de las inscripciones guanches –interpretadas vía euskara–. En primer lugar se ofrecen ciertas anotaciones fonéticas, como la equivalencia de fonemas como T y D, G y K, B y P; téngase en cuenta que en euskara se dan fenómenos parecidos, tras la realización de las fricativas y africadas y después de ciertas sincopaciones. En los textos con espacios vacíos –respecto a la existencia de determinadas vocales hipotéticas (como en las inscripciones libias)– respetamos la interpretación de los autores, aunque tal decisión puede ser temeraria en el momento de vertirlos a través del euskara.

En cuanto a la antigüedad de los textos, es preciso afirmar, nuevamente, que la mayoría son anteriores a Cristo, y de ahí la dificultad básica en la interpretación de tales inscripciones desde préstamos latino-románicos en euskara. Por otra parte, las traducciones propuestas no tienen en cuenta, frecuentemente, las constantes de la morfología, sintaxis y fonética euskéricas.

LU-ZAN. Traducción: *Tierra-difunto*. La voz euskérica *lur* (tierra) no pierde la vibrante final, a no ser ante otra consonante que no sea sibilante (como en *lumami*, *lubera*, aunque es posible en el caso de *luzuri*). Con todo, el segundo componente *zan* (*el que era*) “el difunto” debería de estar en caso determinado (**aita zana* = el difunto padre), pues refleja el nexo del relativo.

KAI-DAMU-AMA-TITA-TAXE-XIXI. Traducción: *Cementerio-arrepentido-madre-pecador-yace-fuego*. En el texto son problemáticos *kai* y *damu*, siendo ambos préstamos latino-románicos; *kai* ez voz céltico-románica en nuestro léxico, gascón y francés *quai*. *Damu* proviene del lat. *damnum* (con semántica de *arrepentimiento* en euskara y de *daño* en castellano). Cfr. LEEE, 173, 93. El vertir *kai* como “cementerio” parece una licencia semántica excesiva, y, por otra parte, el traducir *taxe* por “yace” inaceptable, siendo *datza* en la forma esperada en euskara.

NO-UR-SU-AKA. Traducción: *Donde-aguas-fuego-difunto*. En primera posición aparece *no(N)* (“donde”), con caída de la nasal, posible solamente en una frase de sintaxis latinizante –pero no en una inscripción antigua. Si se tratara de vertir al euskara verosíblemente una frase como * *Donde (están) las aguas y el fuego del difunto* recurriríamos a un hipotético **Zenaren urak eta sua daudeN (tokian)*.

BARA-ATA-USKA. Traducción: *Venido a parar-puerta-creyente*. *Bara* es préstamo latino desde *parare*, con significado de “detener”; *baratu* proviene del lat. *paratum*, con sonorización de la oclusiva inicial y semántica igualmente de “proveer” y “colocar”. Cfr. Corominas, Breve Dic. Et. 440. El vertir “creyente” desde **uska* parece osadía fonética, pues ahí era de esperar en euskara un **usteka*.

BAN-MAN. Traducción: *Cada una-autoridad*. La traducción es una entelequia, pues *man* nos envía a un posible lat.*man(datum)* (*manu* en euskara) o cast. *man (dar)*, y, por otra parte, el *ban* del comienzo de dicción no es aceptable, pues parece hacer referencia a *bana / bana (ka)*.

ZAN-AMA-ZALA-SU-UR. Traducción: *Difunto-madre-oración-fuego-aguas*. La versión tiene poca credibilidad por tratarse de una frase de poco nexa morfológico. En efecto, si las inscripciones únicamente aportan elementos consonánticos, –aquí N M Z L S R–, ¿por qué se considera tal vocalismo desde el euskara? Se podría, quizás, leerse el texto desde otro vocalismo, como, por ejemplo, el de **ZaN aMaK aZaL Z(S)aRRa* (traducción: **La difunta madre (tenía) piel vieja* (siguiendo la licencia sintáctica de colocar **zan amak*, en vez de la legítima *ama zanak* en euskara). La traducción propuesta presenta demasiados escollos.

SU-UR-UN-AKA. Traducción: *Fuego-aguas-profundo-fallecido*. El primer escollo es *aka*, préstamo del cast. *aca(bar)* (eusk. *akabatu / akatu* “matar, “morir un animal”). El segundo *un*, al que se le atribuye el significado de “profundo” es improbable, a no ser que sea síncopa de (*g*)*une*; pero si proviniese

de *muin* / (*h*)*un* (entraña, tuétano) la voz nos llevaría, de nuevo, a un préstamo, esto es, al lat. *funem*. Cfr. Schuchardt, Bask. Und Rom. 52, Meyer-Lübke REW 3589, G. Rohlfs RIEV 4, 335.

NO-AMA-BI. Traducción: *Donde-madre-doble*. También es interpretable como **Donde (están) los doce*, desde un **Non amabiak*, aunque morfológicamente no se debería aceptar. Para una versión más correcta sería más adecuado empezar por un **Ama biak (dauden)*, respetando las leyes de la morfo-sintaxis euskérica, colocando el inexistente (*-n*) en término de dicción, y no al inicio.

UR-KUSA-AMA-UR-KUSA. Traducción: *Ataúd (en) las aguas de la madre. Kusa*, probablemente, préstamo románico desde el lat. *huticam* –con protética inicial *k-*, lo que imposibilita la versión en un texto de más de dos mil años de antigüedad. Cfr. LEEE, 209. Para traducir “ataúd” sería mejor recurrir a *hil-kutxa*, aunque también sería aceptable solamente *kutxa*, (pero no *kusa*).

No es preciso añadir, que en el mismo apartado del libro existen otros textos problemáticos desde la consideración de la morfología y del etimologismo tardío vasco.

4. Lectura de los papiros egipcios (a través del euskara)

El libro, como aportación tercera, nos presenta jeroglíficos de la cultura egipcia, valiéndose para ello los autores, al igual que en los textos bereberes y guanches, del concurso de la lengua vasca para las correspondientes interpretaciones. Nuevamente, nos hallamos con el euskara como clave de interpretación para lenguas de un *couche* geográfico muy extenso; al vascuence se le otorga una función básica para la versión de escritos antiguos y esotéricos. Tal quehacer sería meritorio si se lograsen resultados seguros. Esa labor, en este caso, resulta más difícil por tratarse de meros signos jeroglíficos, y no de letras.

Nosotros nos atenderemos, meramente, a aspectos que tienen relación con el léxico vasco. A veces, la antigüedad atribuida por los autores a los jeroglíficos llega a más de 3000 años antes de Cristo, y otros bajan hasta los siglos VIII al IV antes de Cristo. Es evidente que difícilmente puede efectuarse una interpretación de textos tan antiguos en caso de elementos del *corpus* lexical euskérico de origen latino-románico.

1) Algunos topónimos y nombres egipcios

La razón de la interpretación de los textos desde el euskara aparece en el capítulo noveno del original, al tratarse del origen y cronología de la cultura de Egipto. Los profesores Arnáiz y Alonso afirman lo siguiente: “*Y si los dialectos bereberes tenían un fuerte emparentamiento con el euskara, como creemos ha quedado probado en capítulos anteriores, esa relación, se mantendría igualmente para el binomio vasco-egipcio... No obstante, el examen de la toponimia y la onomástica del Egipto moderno y clásico pre-árabe sí arrojó un rayo de luz sobre nuestras investigaciones lingüísticas*” (277).

Como en el caso del guanche y del bereber, nuestros autores atribuyen un parentesco al euskara y al antiguo idioma egipcio, y convierten el vascuence en clave para la interpretación de numerosos nombres y topónimos (275-282). Nosotros nos detendremos, además de la consideración de los préstamos latino-románicos en el léxico, en aspectos morfo-sintácticos para aceptar posibles relaciones. He aquí, entre otros, algunas interpretaciones de tal apartado:

ABU-SIN-BELTZ. Traducción propuesta por los autores (a través del euskara, como en casos anteriores): *La tumba de los creyentes de la oscuridad* < *Abusinbel*. Dificultades lexicales en *zin* (*sinetsi* = creer), *sinesle* = creyente, proveniente la voz, probablemente, del lat. *signum* con caída de la segunda sílaba según etimología de Löpeltmann y de otros; la fórmula vasca ha desarrrollado, además, la sibilante predorsal inicial, como es usual. En todo caso, no es segura la etimología latina. Según los elementos lexicales de la frase sería más literal la versión de **Entrada (boca) del juramento oscuro* (?).

ANU-BIZI. Traducción: *Toda clase de alimento vida* < *Anubis*. Otra versión sería: *El que hace desfallecer*. Para el primer caso es preciso tener en cuenta que *anoa* es préstamo latino, esto es, *annonam* significando “comida para el ganado”, “porción”, “provisiones”. Del mismo procede el topónimo vasco *Anoeta*. Cfr. L. Michelena, FHV 210, 305. El otro camino, esto es, el de la versión *El que hace desfallecer* también es rechazable, pues *ano* AN, “fatiga”, “desfallecimiento”, *ano egin*, *anotu* (*hunatu* en ciertas variantes de Iparralde) es préstamo románico según algunos romanistas, a través de *kauma*. Cfr. REW 2, 583, L. Michelena FHV, 307.

ANA-AKA-AMAN. Traducción: *Pecador de la hermandad de difuntos de la madre* < *Tut Ank Amen* (Tutancamón). Problemas lexicales serios partiendo desde el préstamo castellano *aka* (cast. *aca(bar)*) para vertir un nombre tan antiguo. Morfológicamente abstruso el traducir “en la madre” desde un AMAN, pues con los seres animados el declinativo es *-gan / -rengan*, aunque

no son fórmulas a rechazar, del todo, los inexivos *semeeTAN*, *gizoneTAN*. La voz “hermano” en euskara no es *ana*, sino *anaï(a)* / *anae*, tan como en castellano no son lo mismo *nado* y *nudo*. Además, los autores detallan en la página que AKA es pasado de AKATU “morir”. Ese *akatu* procede del cast. *aca(bar)*, tal como hemos afirmado numerosas veces.

II) Traducción “del libro de los muertos”

Los autores del libro, a continuación, recogen la transliteración del “Libro de la muerte”, efectuada por Walis Budge. Para la aclaración del significado de los signos del original los autores se sirven del euskara. Como en capítulos anteriores, nosotros nos limitaremos a cotejar los textos con elementos lexicales vascos de origen latino-románico, y, al mismo tiempo, a presentar los escollos de tipo fonético, morfológico y sintáctico del texto. Por tanto, no haremos una interpretación directa de los jeroglíficos (por no ser materia de nuestro conocimiento), pero sí efectuaremos un examen del léxico de los signos, dado que los autores los interpretan a través del euskara. El problema principal, una vez más, es el hecho de pretender interpretar jeroglíficos tan antiguos a través de determinados préstamos latino-románicos, incrustados en nuestro léxico. No es suficiente una transliteración de los signos, pues la interpretación lexical de los mismos presenta grandes dificultades. Los textos examinados están en las páginas 331-376, y nosotros nos limitaremos, únicamente, a algunas frases.

ANAITU-ARA-AU-OEAN-NATA-ERRU-ABU. Traducción de los autores (a través del euskara): *Hermandad-tierra-bocas-en el nicho-pecadores-culpables-sepultura*. En la versión no se tiene en cuenta el nexo de los declinativos y de los verbos, y el resultado es algo tenso, problemático –y arbitrario– desde el punto de vista de la comprensión. En la frase se detentan dos voces claramente latino-románicas: una *nata* (desde el lat. *notam* con significado de “mancha”, “peca”, que en el texto se interpreta como “pecado” en un supuesto ámbito religioso); *nata* ha experimentado respecto al latino *notam* asimilación vocálica ascendente, y está presente el diccionario de Azkue, junto con *natu*. Cfr. REW 5962, FEW 7, 196s. La otra voz es *erru* “culpa”, derivado del lat. *errare* (cuya fórmula románica más próxima es *yerro*). Cfr. LEEE, 156. Por ello, resulta inverosímil el leer un jeroglífico egipcio a través de préstamos como *nata* y *erru*.

ARREN-ATAN-ENEAN-SAR-AEN. Traducción: *Oración-en la puerta-al punto en-entrada-su*. Morfológicamente inaceptable el vertir “en-entrada-su” por medio de nuestro *-aen*, pues falta el supuesto pronombre personal (y aún resulta más rechazable la falsa solución de **sarreran*). Por otra parte, el

arren indefinido (en lugar de un **arrenA*) –y el situar *-enean* “al punto” tras el sustantivo *atan* / **at(e)a- n-* supone dos dificultades de carácter morfo-sintáctico. En el texto vertido desde el euskara se hechan de menos muchos nexos (aunque es posible que en semejantes escritos hayan caído algunos declinativos). La traducción resulta forzada –y falta de sentido–.

ERRE-A-EME-BA-ANABA-ERRE-TAR. Traducción: *Quemado- ¡ay!-madre-si-¡ay!-nava-quemado procedente*. Es una versión ininteligible. ¿Qué es eso de “quemado procedente”? Desde el punto de vista de la morfología no es usual en euskara el agregar a un verbo un sufijo que indica origen, como *-tar* (en este caso al verbo *erre*), aunque sí se da en el caso de *-ar* / *-liar*, como en *egoiliar*. En cuanto al léxico, es préstamo románico *eme*, desde el lat. *femminam*, a través del fr. *femme*, gasc. *hemme*, romance navarro *hemma*. Cfr. LEEE, 107. *Nava* es préstamo de ámbito más amplio que el latino, como ya hemos visto, y está presente en topónimos como *Navaleno*, *Navacerrada*, *Navas*. Corominas afirma “*no parece ser de origen vasco*”. Breve Dic. Et. 412.

EME-ATA-MARRA-ENE-ZEN-A-NATA-ERRE. Traducción: *Hembra-puerta-pecado-en difunto-el pecador-quemado*. Al interpretar a través del euskara este jeroglífico, transliterado por W. Budge, los autores se valen de tres préstamos latino-románicos en nuestra lengua, esto es, de *eme* “hembra” –desde las fórmulas indicadas de *femme* / *hemme*–, de *marra* (en opinión de Michelena variante vasca del cast. *barra*, FHV 269), y de *nata* “mancha” derivado del lat. *notam*. Sin embargo, aún resulta más osado el traducir *ene-zen* por “en-difunto”, colocando el inexistente delante del verbo –en lugar de detrás–, de forma independiente. Tal licencia es tan repudiable como escribir **en mendia* en euskara –en vez del único posible *mendian* (tan rechazable sintácticamente como el castellano **monte en el*)–. Además, ¿desde cuándo es equivalente *ene* al inexistente *-(e)n*?

AMA-ADI-ADI-KAR-EME-SATS-ZEN. Traducción: *Madre-comprensión-fuego-hembra-restos-difunto*. Desde el punto de vista lexical, la frase tiene tres préstamos latino-románicos. La voz *adi* –dos veces en la frase– proviene del *auditum*, con semántica de “entender, comprender”, pero anteriormente tenía el significado de “oír”, tal como acontece en el ámbito del dialecto guipuzcoano. El *auditum* (*lo oído*) sufre reducción en euskara en el diptongo original. Tal origen latino es admitido por la mayoría de los romanistas investigadores del léxico vasco. Cfr. L. Michelena FHV 95, LEEE, 50, 326.

UA-AMA-BA-ABI-ANAXE. Traducción: *Nicho-madre-si-sepultura-hermano*. Semejante versión resulta algo forzado, algo extraído fríamente desde meros aportes de un diccionario vasco. Fonéticamente, problemática esa

reducción a *ua* desde *aoa / agoa / aboa / abua / aua* “boca”, habiendo desaparecido la vocal inicial. *Abi* se traduce como “sepultura”, pero para ello lo correcto sería (*h*)*obi* –desde el lat. *foveam*, en euskara hilobi “sepultura”, “hoyo del muerto”–. Pero si se derivase desde *abia* (*kabia / afia / apia*) “nido”, igualmente, el origen del término sería latino desde *caveam*. Cfr. LEEE, 114, 209, L. Michelena FHV 51. Para las voz *foveam* véanse REW 3463, L. Michelena FHV, 51, LEEE, 102, 151.

TITA-ERETZ-ERRE-ARETZ-NATA-ERRU. Traducción: *Pecador-del lado-quemados-sitio-pecadores-culpables*. En la versión interpretativa del jeroglífico se dan dos préstamos manifiestos, esto es, *erru* (en referencia al *yerro* románico) y *nata* “mancha, “peca” desde el lat. *notam*. En la traducción, en lugar de “mancha”, aparece “pecado” (lo que en un contexto religioso no tendría problemas para aceptarlo, aunque sigue el escollo de ser préstamo tardío latino para interpretar un texto anterior a Cristo). Además, para sufijos como *-dor* (pecador) y *-ble* (culpable) sería de esperar en euskara *-tsu* y *-dun* (Azkue aporta *errudun* y *nataadun* en su diccionario); con todo, en una lectura sincopada del texto no serían necesarios tales elementos.

EBA-ATA-ERRE-METU-ARRU-UA. Traducción: *Cortados-puerta-quemado-brote-barranco-nicho*. La voz *metu* “brote”, “brote de la vid”, en opinión de varios romanistas, procede del lat. *fetum*, con el cambio habitual de labial inicial *f* > *m* (como en *falda* < *malda*, *furcillam* < *murkilla*, *funem* < *muin*). Cfr. LEEE, 106. En nuestra opinión –tal como afirmábamos arriba–, en la *ua* final del texto la reducción es excesiva respecto al eúskaro **abua* (boca), *aoa / aboa*. En el verbo *ebagi* es conocida la fórmula reducida *eba* para el imperativo.

ABA-KUA-ADI-EME-ABU. Traducción: *Bocha-nicho-el adiós-hembra-boca*. En esta caso la versión tiene como base, nada menos, que tres préstamos latino-románicos. El hecho de que el 60% de los elementos lexicales sea tardío resulta algo problemático para la interpretación de un jeroglífico. *Kua* proviene del lat. *cunam*, con caída de la nasal intervocálica. Cfr. LEEE, 93. *Adi* es traducido por “el adiós” en el texto; el *adio* euskérico –como el *adeu* catalán–, sin duda, está en relación con el *deum* latino, y deriva directamente del castellano *adiós*. *Eme* “hembra”, está en referencia a resultados románicos del lat. *femminam*, tal como hemos visto ya. En *aba*, por otra parte, desde *aboa / aua*, (boca) parece darse demasiada reducción; fonéticamente resulta problemático que con el mismo significado aparezca una vez *aba*, y otra vez *abu*.

TAR-ARREN-AKA-ANA-ZEN-ERRE-A. Traducción: *Procedente-oración-muertos-hermandad-difunto-quemado-un*. La versión resulta extraña. Nosotros –de forma meramente hipotética y sucinta– propondríamos la siguien-

te traducción (a partir de los elementos lexicales aportados por los autores): **Procedente de la súplica acababa el alimento* (lat. *anonam*), *que era quemado*. Tal versión, quizás, legítima, no dejaría de ser absurda por nuestra parte.

NO-KAR-UDU-XERRI-ENE-AITA. Traducción: *Donde-llamas-dormido-cerdo-como padre*. Versión difícil para entenderse, pues parece un mero acervo de palabras. Como afirmábamos arriba, el aporte de topónimos fonéticamente parecidos desde otros idiomas, haría posible una traducción similar a la vasca partiendo, por ejemplo, del quechua, godó, turco o finés.

ARRI-NAKA-ERESI-AU-KAR-EZ. Traducción: *Sepultura-pecador-canto fúnebre-boca-fuego-no*. En la frase aparece *eresi*, que, en nuestra opinión, es puro préstamo románico desde *elegía* / **elexia* “canto fúnebre”, con el cambio fonética normal de *l > r* (coeLum > zeRu, paLa > paRa).

EME-AMA-ADI-UA-AS-BOO-ENE. Traducción: *Hembra-madre-adiós-nicho-oscuridad-sueño-en*. Presentan dificultades lexicales (en cuanto a la cronología) los casos *eme* “hembra” desde lat. *femminam* con resultados románicos como *femme*, *hemme*, *hemma*, y *adi* (en referencia al *adiós* románico, tal como vimos más arriba). Los escollos de carácter morfológico son aún más serios, como el tomar el pronombre personal *ene* por inexistente (*-n / -nean*). Lexicalmente, además, a tener en cuenta *as* –por *arrats*– y *boo* –por *bobo* / *lolo*, presente en Azkue R. Uzt.

ANA-ERRE-SU-AU-ETXE-SATS. Traducción: *Hermanidad-quemados-fuego-boca-casa-restos*. Partiendo de los elementos lexicales aportados también sería posible la siguiente versión hipotética: **Este alimento* (lat. *anonam* > *anoa*, “alimento”, “provisión”) *quemado (en el) fuego es basura de la casa*. También serían posibles otras lecturas, pero siempre problemáticas.

OA-NEUN-EME-ANDA-A-KARA. Traducción: *Lecho-en parte alguna-hembra-ataúd-jay!-restos*. En el texto, al menos, tres voces son extrañas al substracto lexical euskérico antiguo. *Kaka* “excremento” excede al espacio vasco, por estar presente, igualmente, en otros idiomas; *eme* “hembra”, según hemos visto, hace referencia a voces románicas como *femme*, *hemma*, *hemme*; Cfr. FEW 4, 449; *anda* procede directamente del cast. *anda* (Corominas lo retrotrae al lat. *amites* “varas de las andas”, *anda* en el siglo XIII –y en euskara son conocidos los compuestos *andabide* “camino del cementerio” y *andaburu*–. Cfr. Corominas, Breve Dic. Et. 51.

ARREN-ENE-.ARETZ-A-ABI-ZEN. Traducción: *Oración-en-sitio-jay!-boca-difunto*. Nuevamente, tenemos un inexistente (**ene*) delante del sus-

tantivo, en contra de todas las leyes de la morfosintaxis vasca (pues, sería inadmisibles en vascuence un hipotético **(en) mendi* en vez de *mendia-N*). Fonéticamente el *aba* (*aboa/ahoa/abua*) de otras veces aquí como *abi* –pues es traducido por “boca”–. Acaso, fuese más legítimo traducir *abi* por “nido”, partiendo del lat. *caveam*. Pero lo más grave aquí es que, a través de préstamos tardíos en el euskara, se pretende leer un jeroglífico egipcio.

ABARATU-NEKE-ZERU-DEBETA-EME. Traducción: *Venir a parar-infierno-cielo-prohibido-hembra*. Esta versión es –en todo el libro– la más termaria de todas, pues *todas* las voces integrantes del texto –esto es, las cinco del jeroglífico– son de origen latino-románico, y, por ende, términos injertados tardíamente en el corpus lexical vasco (y, a pesar de ello, se pretende interpretar la lectura propuesta del jeroglífico...). Resulta difícil aceptar la lectura de un jeroglífico egipcio partiendo en el 100% de préstamos tardíos al euskara. El origen de tales términos es el siguiente: *Baratu* lat. *parare / paratum* “proveer” –además de la semántica de “detener”–. *Neke* desde lat. *necem* “fatiga”; en el texto parece tomarse de forma simbólica con significado de “infierno”. Cfr. LEEE, 68, 71. *Zeru* desde el lat. *coelum*, con asibilación tardía en la sibilante inicial. Cfr. L. Michelena, *Sobre el pasado de la lengua vasca*, 104. *Debata* (*debekatu, debekua*) desde un derivado románico del lat. *divietare*, teniendo en cuenta el castellano arcaico *deviedo* (prohibido), o el italiano *devietato*. Cfr. L. Michelena FLV 6, 201. *Eme* “hembra” > lat. *femminam*, y los románicos *femme, hemme, hemma*. El examen etimológico de las cinco voces aportadas convierte en pura intuición lingüística la versión propuesta, y no es legítimo guiarse por el parecido fónico de los fonemas. Por levantar un símil, sería absurdo, por nuestra parte, el pretender, por ejemplo en la frase castellana *SE ME ALABA SIN CESAR interpretarlo a través de una oración euskérica como *SEME-ALABAK ZIN(a) EZAR (que en versión aproximativa daría: *Los hijos e hijas impusieron el juramento). Igualmente, sería inaceptable un acervo de voces vascas como *ETX (e)-AR-ME-KAR-(b)ON darlas por euskéricas en una hipotética frase castellana como *ECHARME CARBON. Lo propuesto por nosotros, sin duda, sería pura divagación y, por ello, no pretenderíamos el sugerirlo a ninguno. En las traducciones arriba indicadas existe mucho que pensar, pues el euskara no es un idioma pre-indoeuropeo esotérico –que sirva para explicar, sin más, cosas antiguas y misteriosas–.

Otros casos problemáticos del original son: ATA-ARE-BE-ANIMA-EME-NATA-ERRE. En el texto *anima* y *nata* resultan claros préstamos latino-románicos desde *animam* y *notam*. Cfr. LEEE, 45, 115, REW 5962s, L. Michelena “De etimología vasca” in *Emerita* 18, 468. DUA-EMEAMA-ZEN-SEME-A-ARE-BE. En el texto *dua, eme* –y, acaso, *are*– son de origen latino-

románico en nuestra lengua. Sus raíces son *dua* (*doe*, *do(h)ain* > *lat. donem*, cfr. L. Michelena FHV, 414; *eme* “hembra” de un derivado románico del *lat. femminam*, cfr. LEEE, 107. SU-NABA-AU-SU-NO-UA-EME. De los términos aportados *naba* (en toponimia castellana *Nava*, *Navacerrada*, *Navaleno*) y *eme* “hembra” son voces llegadas al euskara desde otros ámbitos lingüísticos, y en época relativamente tardía.

III) *El papiro de la “Guerra probable de Kadesh”, a través del euskara*

Los textos interpretados han sido tomados por los autores desde el original *An Egyptian Hieroglyphic Reading Book* de W. Budge; la transliteración de los textos es, pues, del mismo W. Budge. Como hemos hecho arriba, nosotros nos limitaremos a escudriñar los elementos lexicales de origen latino-románico en las voces propuestas, añadiendo las oportunas notas fonéticas y morfosintácticas.

Los textos presentados en esta sección son muy largos, y nos detendremos únicamente en aquellos elementos lexicales que presentan dificultades –desde la cronología de los préstamos–.

a) En el segundo texto de la página 379 es preciso examinar las siguientes voces: *aka* (desde el cast. *aca(bar)*), *naza* (probablemente, desde un substracto lexical más vasto (cfr. Corominas, op.c. 4119), *nata* desde el *lat. notam*, “mancha”, “peca” –y aquí con el significado religioso de “pecado”–. Desde el punto de vista sintáctico es inaceptable el traducir AMA-ENE “en la madre” porque ese *ene* –en el texto interpretado como un declinativo inexistente– está lejos del esperado **amarengan*, o bien, de un **ama(e)n*. En el texto tercero de la misma página aparecen los préstamos *eme* (desde el consabido *lat. femminam*, rom. *femme*, *hemme*), *sentí* (*lat. sentire*) y *naza* (véase más arriba).

b) En el primer texto de la página 380 de nuevo el consabido *eme* (*lat. femminam*). Desde el ángulo morfo-sintáctico hay dificultades en la versión “en la madre” desde un **ama-n ene*, en lugar del esperado **ama-en* –o mejor *-engan / -(ren)gan* como se da en voces que denotan seres animados–. En el tercer texto de la misma página vuelven a aparecer los préstamos *naba* y *man*; uno es más antiguo, esto es, del ámbito no-latino-románico (cfr. Corominas, Breve Dic. Et. 412), y el otro *man* con el concepto de “autoridad”, síncopa del cast. *man(dar)*, y, por ello, un elemento tardío en el *corpus* lexical vasco.

c) En el primer texto de la página 381 aparece *damu* (*lat. dannum*, en castellano con significado de “daño”, y en euskara de “arrepentimiento”). En el segundo texto está *ema* “hembra” (*lat. femminam* y sus derivados románicos).

Todavía se dan fórmulas –morfo-sintácticamente osadas– como NAI-NO “voluntad-donde”, SAR-ENE “entrada-en”.

d) En el segundo texto de la página 382 los préstamos latino-románicos –que se repiten una vez más– son *baratu* “parar” y *eme* “hembra”. En este caso *baratu* con la presencia del participio latino, sin la sincopación de *bara*, como en la mayoría de los demás casos (derivando del lat. *paratum*, con oclusiva sonora inicial en euskara). En el tercer texto, nuevamente, *ema* “hembra” dos veces, y *baratu* “parar”, “detener”. En ambos textos existen, además, otras dificultades de tipo morfo-sintáctico.

e) Y, por fin, en las páginas 385 al 387, igualmente, préstamos como *eme* “hembra” > lat. *femminam*, *damu* “arrepentimiento” > lat. *damnum*, *naba* > *nava*, *naza* > cast. *nasa*. No entraremos en el examen de escollos de tipo morfo-sintáctico en frases como ENE-NAI-IREN “en-decreto-castrado” (?).

IV) *El supuesto papiro* “De las cuentas de la corte del Rey”

El texto aportado en el libro está tomado del original *Egyptian Grammar* de Gardiner. No entraremos en el examen de los textos leídos a través de los jeroglíficos del papiro, pero sí consideraremos la traducción ofrecida a través del léxico euskérico, donde hay dificultades desde el punto de vista del vocabulario y de la fonética vasca. Por otra parte, vuelven préstamos como *bara*, *nata* (variante de *nota* desde el lat. *notam*), *damu*, *xahu* (lat. *sanum*, cfr. L. Michelena FHV, 414), *mana* (lat. *mandatum* > eusk. *manatu*, cast. *man(dar)*).

5. Relación del bereber, egipcio y de las lenguas usko-mediterráneas

El capítulo XVI trata de las relaciones de las lenguas usko-mediterráneas, y en el espacio de cuatro páginas los autores nos ofrecen tablas del parentesco de determinadas voces. No tenemos espacio suficiente para examinar todo el acervo de palabras de tales páginas (por lo demás, muchas de ellas vistas más arriba). Nosotros a lo largo de este artículo hemos destacado el influjo que el latín y las lenguas románicas han tenido en el léxico tradicional vasco. En las citadas tablas, más de una cuarta parte de las voces es de origen latino-románico, y la relación de parentesco de muchas otras respecto al euskara queda no resuelto.

Véanse, a continuación, voces del listado no examinadas hasta el presente, como *koba*, *zuku* (jugo, aguan caliente?), *kaxa*, *kitu* (*kitto*).

KOBA “cueva”, lat. *covam*, en euskara, quizás, a través de una lengua románica. *Kuba* es, a veces, variante de *kua* (siendo a considerar, en este caso, el lat. *cunam*).

ZUKU “Agua caliente”. Si la versión se interpretase próxima al significado de “jugo” habría que recurrir al lat. *succum*, con predorsal vasca y mantenimiento de la oclusiva sorda. Cfr. LEEE, 40, 43, 46.

KAXA “caja, ataúd”. Acaso, desde el latino *capsam*, aunque vía románica, siendo *kutxa* fonéticamente más antiguo que el cast. *caja*. Cfr. Corominas, Breve Dic. Et. 117.

KITU “en paz”. En nuestra opinión *kitu* es mera variante del *kitto*, llegado, a su vez, al euskara desde el cast. *quieto* (con desaparición del diptongo castellano –y palatalización de la dental–). Cfr. LEEE, 178.



Tras la crítica efectuada a numerosas aportaciones lexicales del original, no quisiéramos alargarnos más. En nuestra opinión la tesis reflejada en el libro *Egipcios, bereberes, guanches y vascos* queda sin probarse por hoy, por cuanto que una buena parte del contenido de los textos es interpretado a través del léxico vasco tardíamente llegado del latín y las lenguas derivadas del entorno. Hay, además, en la versión otros escollos desde el ángulo de la morfología y sintaxis euskéricas.

Tal como afirmábamos en la introducción, el hecho de que el euskara sea –como lengua– algo aislado dentro del nomenclator de los diversos linajes de idiomas de Europa no faculta a ninguno por decidirse en pro de teorías osadas o temerarias. En efecto, para muchos autores el vascuence –lo mismo que para los vasco-iberistas durante varios siglos– es un idioma tentador por su realidad de lengua desconocida o esotérica, poseedora de características del todo especiales, pero ello no justifica el que desde esa singularidad se hagan deducciones de rango más extenso. A nuestro entender, aún queda mucho camino antes de levantar teorías con pretensiones excesivas, y, mientras tanto, los vascos hemos de exigir a todos los que se acercan al misterio de nuestro idioma más respeto y tiento.

Bibliografía

- AGUD Manuel, *Elementos de cultura material en el País Vasco*. Edit. Haranburu, 1980.
- AGUD M., A. TOVAR., *Diccionario etimológico vasco* (anexos varios de ASJU, Diput. de Guipúzcoa).
- ECHENIQUE, M. Teresa, *Historia lingüística vasco-románica*. Edit. CAP.
- MEYER-LÜBKE W., *Romanisches etymologisches wörterbuch* (REW). Heidelberg 1935.
- MICHELENA L., “Nota marginal sobre la huella latina en la lengua vasca”, in FLV 4, 5-25.
- MICHELENA L., “El elemento latino-románico en la lengua vasca”, in FLV 6, 183-209.
- MUJICA L.M., *Latina eta erromanikoaren eragina euskaran* (LEEE). Edit.Sendoa, 1982 (tesis doctoral).
- MUJICA L.M., “El consonantismo en préstamos románicos al euskara”, in FLV año 1984, 5-54.
- ROHLFS G., “La influencia latina en la lengua y cultura vascas”, in RIEV 24, 323-348.
- SCHUCHARDT H., “Baskisch und romanisch”, in ZRPH Beih. VI.
- TOVAR A., *Mitología e ideología sobre la lengua vasca*. Alianza Edit. 1980.
- WARTBURG W., *Französisches etymologisches wörterbuch*, Tübingen.Basilea, 1948 (varios tomos).